Sábado 17 de Junio de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 3—Núm. 1,936

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
[illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:

Por mes....	Ps.	2 "	moneda nacional	
Por 6 meses	"	10.50	"	"
Por un año..	"	30 "	"	"

EL NÚMERO SUELTO: 30 cents á 2 reals

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 11 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
JUNIO 17.
SAN MANUEL Y SANTA TERESA.

Mensagerías Comerciales
CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 11, 15, 20, 24, 28.

La de San Ramon y paso del Rey del Yí, salidas de la capital los dias 10, 20, y 30.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensagerías Industriales
25 DE MAYO NÚM. 141.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 14, 21 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

Para Marsella con escala en Rio Janeiro, Gibraltar, y Génova, saldrá el 21 del corriente, el vapor paquete *Picardie*. Lo despacha G. Hofman. Cámaras n.º 25.

El *Rio de la Plata* sale hoy para los puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Siga su curso la procesion.

Mientras la opinion pública está esclusivamente preocupada de la lisongera esperanza de ver restablecida la paz en el país, los Sres. Castro tejen los últimos filamentos de la bien urdida red en que se llevarán para sus cajas particulares, *un millon y setecientos mil pesos*, conque el Estado podria, sin duda, ponerse al dia en el servicio de los compromisos ordinarios de la Administracion pública, cubriendo los siete ú ocho meses que adeuda á las viudas, pensionistas, maestros de escuela, inválidos y otros acreedores á título tan legítimo y sagrado.

Los Sres. Castro acaban de obtener una nueva victoria en el seno de la Comision Permanente.

¡Oh poder del millon y los setecientos mil pesos!

El dictámen de la casi totalidad de los miembros de la Comision Permanente que publica ayer *La Tribuna* y que reproducimos en seguida, debe haberle reconciliado un tanto al Dr. Castro con el sueño y con el apetito que habia perdido y héchole olvidar en gran parte los sinsabores y las amarguras de la campaña que emprendió hace un año (conjuntamente con Aparicio) contra el tesoro de la Nacion.

Hé aquí ese dictámen:

« Comision General.

« H. Comision Permanente:

« Vuestra Comision General, en vista de la mocion hecha por el Sr. Representante por la Florida, para que se resolviese la mocion que, con fecha 5 del corriente, hizo el Sr. Representante por Montevideo, D. Cárlos Viana, sobre la denuncia presentada por la J. de C. Público, relativa á la violacion de la ley de 4 de Mayo de 1870, en cuanto á la aplicacion que ha hecho el P. E. al celebrar el arreglo con la sucesion de D. Agustin de Castro, de conformidad con la autorizacion legislativa y atendiendo á la resolucion de V. H., fecha 6 de Diciembre de 1870, tiene el honor de aconsejar á V. H. sancione la siguiente

« MINUTA DE RESOLUCION

« Artículo único—No há lugar á la advertencia indicada por mocion del Sr. Representante por Montevideo D. Cárlos Viana, sobre falta de cumplimiento á la ley de 4 de Mayo de 1870 de parte del Poder Ejecutivo en lo relativo á la sucesion de D. Agustin de Castro y archívense los antecedentes.

« Montevideo, Junio 15 de 1871.

« *Pedro Carve, Javier Laviña, Juan F. Rodriguez, Fermin F. y Artigas, Avelino N. Delgado.*

« Está conforme.

« *José Luis Missaglia*, Secretario. »

El Dr. Castro que en tratándose de su crédito *se abre de brazos*, habia presentado un estenso escrito solicitando de la Comision Permanente que con anterioridad á dictaminar ni ocuparse de la mocion presentada por el Sr. Viana tendente á observar al Poder Ejecutivo las violaciones de la ley en que ha incurrido, decidiese la recusacion que habia promovido contra el espresado Sr. Viana.

El Sr. Dr. Castro procedia asi en prevision de que la votacion se presentase dúdosa, pero como el Sr. Senador Carve que entró recien á la Comision Permanente *exprofeso* para la decision de este asunto se manifestó en favor del *millon y los setecientos mil pesos* y el Sr. Diputado Rodriguez que antes se manifestaba de acuerdo con los interpelantes Solsona y Viana se dejó convencer por los argumentos del Dr. Castro, se ha creido innecesario perder tiempo en una cuestion previa que se hizo en el camino inoficiosa.

Y á fé que lo es, pues que de los siete miembros de la Comision Permanente, cinco se han manifestado resueltos á cerrar los ojos y á dejar que la *procesion del millon y los setecientos mil pesos, siga su curso tranquila y triunfalmente.*

¿Qué importa al caso que la ley de la Asamblea apenas autorizase al Gobierno para celebrar arreglos con la sucesion Castro, *conciliando los derechos de la espresada sucesion con la situacion de la Hacienda pública* y que hubiese un Ministro que celebrase un arreglo dando al acreedor *cuanto le plugo imaginar y pedir?*

¿Qué importa al caso que se prescribiese por la sancion legislativa que en pago de la cantidad que se reconociese á la sucesion Castro, se le habrian de dar *títulos de Deuda Fundada de 6 p. % de interés y 1 p. % de amortizacion anual* y que hubiese un Ministro que *le diese deuda de 12 p. % y 3 p. % de amortizacion?*

¿Qué importa al caso que se prescribiese por la sancion legislativa que el interés y la amortizacion habrian de ser hechos con el sobrante *de los ochocientos mil pesos* que produjesen las Deudas en poder de la Junta de Crédito Público, *despues de cubiertos los compromisos contraidos por la ley de 4 de Mayo*, y que el Gobierno quiera imponer á la Junta que haga ese servicio *con prescindencia de esos compromisos?*

¿Qué importa en fin, que el Gobierno haya hecho (para decirlo todo de una vez) el arreglo *en los propios términos propuestos en las Cámaras y que las Cámaras rechazaron?*

¿Qué importa todo eso, si los Sres Castro necesitan y nosotros necesitamos y vosotros necesitais y ellos necesitan, *un millon y setecientos mil pesos?*

¡Siga su curso la procesion!

Pero en lo que probablemente se equivoca el doctor Castro, el Rebolledo de la procesion, es en creer que ya están en salvo las preciosas reliquias, y que ya han llegado al término de su *honesta* peregrinacion en este valle de miserias.

La resolucion de la Comision Permanente, no lo olvide el Dr. Castro, nada decide respecto del conflicto ocurrido entre la Junta de Crédito Público y el Gobierno.

La Junta de Crédito Público no ha hecho en manera alguna, depender de la interpelacion de la Comision Permanente el desistir ó no de su resistencia á servir la deuda Castro, con violacion de la sancion Legislativa de 14 de Julio del año pasado y de la ley de 4 de Mayo del año anterior.

La Junta ha declarado categóricamente en diversas notas, y por último, en una que no ha contestado todavía el Gobierno, que *no hará el servicio en la forma que se indica, ratificándose en el contenido de sus notas anteriores, significando ademas que no vé otro medio de solucion á este conflicto que la interpretacion auténtica de la ley, esto es, la interpretacion hecha por las propias Cámaras que dictaron la ley.*

Si la Comision Permanente quiere cerrar los ojos y no ver; si la Comision Permanente quiere abdicar y abdica el ejercicio de su derecho, parece que no está dispuesta la Junta de Crédito Público á hacer otro tanto, y que en la procesion *del millon y los setecientos mil pesos*, no quiere tomar velas ni *de sebo*.

Los obstáculos, pues, que ha creado la Junta de Crédito Público *al libre curso de la procesion*, no han desaparecido todavía, y no desaparecerán tan fácilmente como los Sres. Castro se lo imaginan, porque ni la Junta ha de claudicar á *dos tirones*, ni al Gobierno le ha de ser tan sencillo destituir á los miembros de esa corporacion por el crímen de rehusar su complicidad á la violacion de la ley que están encargados de cumplir.

Sabemos bien que *á la larga*, de un modo ó de otro, todas las dificultades han de vencerse y todos los obstáculos han de desaparecer, aunque parezcan hoy una *montaña*; pero entretanto, es nuestro deber defender palmo á palmo el terreno para que no nos hagan todos los dias *procesiones* los innumerables afiliados en la chupandina contra el Estado.

La jornada no ha terminado, pues, todavía; la *preciosa carga* no está definitivamente asegurada, y aun queda un corto trayecto que recorrer. Nada de cantar victoria; la voz de órden tiene que ser todavía,

¡Siga su curso la procesion!

El Sr. Viana y el Dr. Castro

Como se recordará, el Sr. Dr. Castro que en su descomunal avaricia desperta la por la halagüeña perspectiva del *millon y los setecientos mil pesos*, ha perdido hasta su habitual moderacion (cualidad prominente de las nulidades serias), se permitió atribuir la actitud asumida por el Sr. Diputado Viana, á espíritu de oposicion ó á otros móviles *menos sanos todavía.*

La alusion era injuriosa, por mas que fuese disparatada.

Que el Dr. Castro haya sobornado á mucha gente en este asunto y que de eso se le acusase, se concebiria y se esplicaria, porque el millon y los setecientos mil pesos dan para eso y mucho mas; pero que los que hacemos oposicion al crédito Castro hayamos sido sobornados, no se concibe ni se esplica á la verdad.

¿Quién nos sobornaria y nos corromperia? ¿Cuáles son los intereses bastardos que vienen en este caso asimilados al rechazo del crédito Castro? Quién sino el Estado y la moral y la decencia ganarian en que los Sres Castro no pudiesen consumar su obra de salteamiento contra las arcas del Estado?

Sea de ello como fuere, el caso es que el Sr. Viana ha creido que debia rechazar la gratuita injuria que le infirió el Dr. Castro, y lo ha hecho en los términos que á continuacion reproducimos.

Habla el Sr. Viana:

«El Dr. Castro dice « que se ha traido su asunto á la Comision Permanente por espíritu de oposicion si *otro menos sano.* »

« El Dr. Castro no puede tachar á hombres de conciencia y de corazon que no se han dejado sobornar en su vida.

« El Dr. Castro, violador del secreto de la Alianza, y como se dice, negociante de los consulados, ¿puede venir á decir que se tienen sentimientos poco dignos?»

No se puede negar que el Sr. Viana habló claro y que son graves las imputaciones que ha hecho al doctor Castro.

Si son ciertas, tampoco se puede negar que el Sr. Dr. Castro se muestra consecuente en su negociado de hoy, con los antecedentes que el Sr. Viana recuerda, y con que, á estar al Sr. Viana, inició ese ciudadano su vida pública en el país.

Nosotros no podemos confirmar las imputaciones del Sr. Viana, porque no nos consta que interviniese soborno en la revelacion del Tratado de la Triple Alianza, ni que como Ministro de Relaciones Esteriores negociase efectivamente los consulados, y no acostumbramos afirmar en la prensa lo que no podemos probar ante el Jurado; pero sí recordamos que el Dr. Castro violó en efecto un secreto de Estado y fué despedido del Ministerio por esa falta imperdonable, y recordamos tambien que en época de su Ministerio, era popular la version del Sr. Viana respecto al negociado de los Consulados.

Sin duda á estas versiones populares se refiere el señor Viana cuando habla de que se negociaban los Consulados en el Ministerio del Dr. Castro, y sin duda ha encontrado confirmado aquel rumor con la conducta posterior del Dr. Castro cuando así se lanza á formular una imputacion tan grave.

¿Pero qué importa todo eso al Dr. Castro si las *notabilidades tanto nacionales como estrangeras no salen de su casa y le rodean de mayor consideracion que nunca?*

Desgraciadamente nuestra casa no es frecuentada por notabilidades, y sino por uno que otro plebeyo y uno que otro desgraciado que no vive del favor oficial y de las reclamaciones y de las pitanzas, y esos opinan como las notabilidades que frecuentan al Dr. Castro y se empeñan en hacernos comprender que el Dr. Castro valdria mas sin el millon y los setecientos mil pesos, que con los setecientos mil pesos y el millon que está en vísperas de recibir.

Sin duda así piensa tambien el Sr. diputado Viana cuando ha enderezado á su colega tan atroz filípica.

Reiteramos la protesta

Bueno es tratar de paz y dar tregua á las luchas ardientes de la prensa, si eso puede obstar al generoso pensamiento que ha traido al seno de la Capital, al popular caudillo Rio Grandense; pero es necesario que por abundar en sentimientos de abnegacion y de concordia, no olvidemos aquellas cuestiones que afectan á la libertad y al honor de los ciudadanos.

Castro ó cinco ciudadanos están privados de su libertad y de su trabajo por la arbitraria voluntad del Gobierno; tres han sido sometidos á un Consejo de Guerra y otros dos permanecen encarcelados, sin que hayan sido sometidos ni á la jurisdiccion ordinaria, ni á la jurisdiccion militar, ni á juicio de ninguna clase, ni á consejo siquiera.

Los Sres. Bergara, Correja y De la Hanty han sido sometidos á un juicio [illegible]

[illegible]

El Consejo de Guerra y los Señores Bergara, De la Hanty y Correja.

[illegible] se verificó hace dias; y entretanto no se vé que se adopte resolucion alguna.—Ni se declara la incompetencia del Consejo de Guerra, ni se pasa al juicio verdadero.

Fácil es prever que el Gobierno ha de ser el primero en reconocer que el Consejo de Guerra no puede llevarse adelante, pero entretanto á favor de estas dilaciones prolonga la prision que ha impuesto á dos ó tres periodistas.

Todo esto es mezquino, arbitrario, torpe y debe cesar por honor del país y en homenaje á las leyes.

La reclamacion Castro

EL PUNTO DEL DIA.

Los Sres. Castro, siempre impertérritos en consumar su obra, han hecho en hoja suelta una estensa publicacion, conteniendo los informes de la Contaduría y de la Fiscalía, las opiniones de cuatro ó cinco abogados y la sesion del Senado en que se trató del asunto.

Hacemos notar que en esa publicacion se inserta la resolucion que fué RECHAZADA, sin duda para sorprender y estraviar la opinion ya bastante aleccionada sobre lo que debe creer y pensar en este malhadado asunto.

Esa resolucion *rechazada* y que aconsejaba la Comision de Hacienda, decia así:

PROYECTO DE LEY

Artículo único.—Autorízase al P.E. á quien se le devolverán estos antecedentes, para que arregle definitivamente el crédito de la sucesion de D. Agustin de Castro, entregándole títulos de Deuda Fundada de 3ª série del 12 p. % que ha de servirse con el sobrante de los fondos destinados por la ley á la amortizacion de los billetes de curso legal, despues de cubiertos los 800,000 pesos anuales que se han destinado á ese objeto, debiendo verificarse esa entrega por una cantidad igual al capital que recibió en bonos el año de 1854 segun la planilla de fs., rebajándose de esta el importe al precio de hoy en el mercado, de la parte de bonos que ha enagenado y haciendo devolucion de los que aun conserva en su poder, mediante la renuncia formal de parte de la Testamentaría en favor de la Nacion, de todos los intereses devengados, como de todo otro derecho con que se considere asistida.

Dios guarde V. H. muchos años.

Montevideo, Mayo de 1871.

Carve—Gonzalez Rodriguez—Vidal.

En su lugar se sancionó esta otra.

« 1.º Autorízase al P. E., á quien se devolverán estos antecedentes, para que conciliando la situacion de la hacienda pública con los derechos de la sucesion de D. Agustin de Castro, arregle definitivamente este asunto, entregando títulos de Deuda Fundada que han de servirse con el sobrante de los fondos destinados por la ley de 4 de Mayo último á la amortizacion de los billetes de curso legal, *despues de cubiertos los compromisos contraidos por aquella ley.*»

¿Qué habia preceptivo en esta ley para el Poder Ejecutivo?

Nada, absolutamente nada.

Se autorizaba para arreglar un crédito, *sin prescribirle su aceptacion*, y menos la aceptacion de condiciones inicuas.

Hombres de conciencia y de corazon, jamás habrian suscrito un arreglo con la Sucesion Castro en las circunstancias aflígentes en que se encontraba el país.

Las Cámaras se lo decian: «Arréglelo vd., en cuanto « eso *sea conciliable con la situacion de la Hacienda* « *Pública.*»

A nadie se oculta que la situacion del país, con sus conflictos, tanto políticos como financieros, no era la mas aparente para entrar en negociaciones como la celebrada con la sucesion Castro.

Por otra parte, autorizar al Gobierno para arreglar un crédito, no es reconocerlo; la primera condicion de todo arreglo es la legitimidad del crédito, y ese el primer deber del mandatario para con sus mandantes.

Pero prescindamos de todo eso, de que no debió prescindir un Gobierno honesto, celoso por los intereses públicos, preocupado y absorvido esclusivamente del bien del país—¿Se ajustó siquiera el Gobierno á lo que se le prescribia en la sancion de 14 de Julio que acabamos de transcribir?

[illegible]

en el servicio de la Deuda Castro el sobrante de los destinados á ese objeto, *despues de cubiertos los compromisos contraidos por aquella* ley (la de 4 de Mayo).

Cuanto publican pues, los señores Castro y hacen circular en hoja suelta, es completamente impertinente, porque *huyen de colocarse en el terreno de la cuestion del dia.*

La ley, la misma ley de la Asamblea, injusta como era, ha sido *violada en los capítulos que dejamos espresados con toda individualidad.*

En oposicion á las publicaciones sueltas que hacen circular los señores Castro con tanta profusion, publicaremos estas líneas con el carácter de permanente.

Suscricion Popular

CONTINUACION de la lista promovida por los Sres. Horta, Cortés y Rombla, para los pobres de Buenos Aires, en 1871,—distrito Queguay.

Laurindo da Silva Junior $ 15, Teodoro Dutra filho 10, Laurindo Dutra 10, Catalio Francisco da Silveira 5, Joao Manuel Rodriguez 5, Vicente Francisco da Silveira 5, Manuel Teixera Brazil 10, Vicente Teixera Brazil 5, Francisco Davila 5, Pedro J. P[illegible] 50.—$ 120

LISTA DE SUSCRICION levantada en el distrito de la Agraciada, de acuerdo con la Comision de S. P. de N. Palmira, en favor de los atacados de la fiebre amarilla en Buenos Aires, y recaudada por el Sr. D. Juan P. Casanova.

Juan A. Perua $ 6, Alejandrina de Ordoñana 6, Domingo Ordoñana 6, Pedro Cambel 2, Rita Gabios 1, Geronimo Posolague 1, Feliz Poreta 1, Juan Centenaro 1, Bernardo Pisjorno 1, Santiago Parodi 1, Simon Bonetti 1, Antonio Barola 1, Juan Alachi 1, Juan Tadiello 1, Juan Grevo 1, Juan Chaborita 1, José Grevo 2, Alejandro Bison 2, Felipe Caraciolo 0 50, Angela G. de Caraciolo 0,50, Guillermo Caraciolo 0 50, José A. Traba 4, Pablo Pissero 2, Ramon Gachicoa 3, Domingo Veni 1, Joaquin Conde y Ca. 4.—$ 51 50.

Nueva Palmira, Mayo 25 de 1871.

CRÓNICA TEATRAL

Sanson

Sr. D. Dermidio De-María.

Mi estimado amigo:

¿Qué podria decir para satisfacer sus deseos, yo que he visto al Sanson de D'Aste, pero que nunca vi cruzar por mi mente la chispa que inspiró á Menandro, á Plauto y á Terencio, ni recibido las caricias de la Musa que tan pródiga fué con Esquilo, con Sófocles y Euripedes?

¿Cómo atreverme á juzgar á dos genios, yo que apenas he saludado los telones de un teatro?

Nó.......Profano en el arte á que debe sus glorias Shakespeare, solo me es permitido sentir las emociones que el poeta imprime en mi alma, y exhalar un suspiro de espansion, una palabra comunicativa.

Yo ignoraba lo que era una tragedia, lo que era un trágico. Fuí á la representacion última de Othello por curiosidad, por pasatiempo, casi por capricho.....

¡Ah! Othello, cuando oí á Othello, al espantoso Othello, recibí impresiones que no se borran de mi alma, que se reproducen y multiplican revelándome el gran poeta y al eminente trágico que, prestándose mútuamente las fuerzas gigantescas de su corazon y de su talento, realizan ese conjunto grandioso que imprime carácter á la tragedia.

Allí entre aquellas violentas pasiones, á menudo terribles, siempre heróicas, se descubria, no la obra de Shakespeare, no la obra de Salvini, sino la de ambos, que obraban unidos por el vínculo de una inspiracion sublime.

Y así debia ser. ¿Qué vale la admirable concepcion del poeta, si carece de la animacion, de la vida, de la realidad que le dá la interpretacion acertada del artista?

¿Qué vale el artista si le falta el campo en donde ejercitar sus admirables dotes, si no puede amar, si no puede odiar, si no puede verse dominado por la desesperacion, si no puede sentir y sentir como sienten Shakespeare y Salvini en el Othello?

[illegible]

[illegible] traisido con que habia obtenido sus triunfos increíbles, y con que era llamado á emancipar á los suyos del dominio despótico de los reyes opresores.

¡Cuántas emociones pensaba yo recibir de ese cúmulo de circunstancias que me prometieron luchas continuadas de sentimientos llevados á su mayor grado de exaltacion!

Despues que Sanson maldice á Dálila, esperé verlo arrepentido de su debilidad, lleno de furor ante la mala fé de su mujer, odiando á los filisteos en razon de su impotencia, y dominado por la desesperacion y el deseo de vengar á su pueblo de los ultrajes que recibian.

Yo esperé ver esta situacion exaltada por los vejámenes continuos de que era objeto, nó durante una escena, sino durante su vida, y nacer de tantos motivos reunidos, esa resolucion sublime, grandiosa, con que D' Aste desenlaza su tragedia.

En resúmen: mientras Othello no se aparta un momento de mi memoria ni de mi corazon, mientras recuerdo distintamente todas sus palabras y sus gestos, de Sanson recuerdo algunas escenas, no más, que brillaron á veces por los esfuerzos admirables de Salvini mas bien, que por las dotes propias de la composicion.

No tome Vd. estas palabras como la tentativa de una crítica, para la que soy absolutamente incapaz. Solo le manifiesto lo que sentí, talvez sin comprender las bellezas literarias y la felicidad histórica que en el Sanson campean.

¿Qué podria por otra parte, decir de Salvini?

En su desempeño estuvo inspirado y me admiró mas si es posible, que en Othello; porque bastándole en este limitarse á interpretar la concepcion de Shakspeare, tenia que esforzarse en el Sanson por interpretar el pensamiento del poeta y por suplir sus frecuentes debilidades.

Ah! en la escena segunda del acto primero, en la última del segundo, en la cuarta y quinta del tercero, en la primera del cuarto y en el curso del quinto, es sin disputa inimitable!

Salvini tiene el don de arrebatar con la sola fuerza de su mímica, con la propiedad maravillosa con que acciona.

El auditorio mas glacialmente circunspecto no le resiste. Sus aplausos no interrumpidos, sus llamados continuos, son actos necesarios á la espansion de su alma transportada de entusiasmo.

La Piamonti en el papel de Dálila estuvo feliz en general y tuvo arranques que la aseguran una envidiable reputacion.

Benedetti en Manoa mostró notable acierto.

¿Porqué Piccinini no se esmera en accionar con la mano derecha con preferencia á la izquierda que emplea esclusivamente? Creo que no deberia sacrificar el buen efecto á una costumbre que nunca favorece al declamador.

Termino esta carta felicitando al Sr. Perrone por sus buenos lienzos, y pidiendo á vd. disculpa para mis conceptos.

Su affmo. *Un profano.*

INTERIOR

Junta de C. Público

BILLETES ANTIGUOS DE 10$ DEL BANCO MAUÁ Y CA.

RECTIFICACION.

Habiéndose rectificado por el Banco Mauá y Cª el conocimiento antes suministrado y que usó esta oficina, sobre cuál es el número mas alto en circulacion de billetes de 10$ de 2ª série de su emision antigua, hoy nacionalizada, y resultando ser el núm. 60,000 y no 54,000, como se estableció en aviso de 10 del corriente, se previene al público para su conocimiento.

Los billetes de dicha série en circulacion eran en efecto 54,600, habiéndose inutilizado por el fuego 6000, antes de ser emitidos, cuya numeracion estaba comprendida en la espresada cifra de 60,000.

Todo los billetes legítimos de la numeracion de 1 á 60,000 son en papel verde. En consecuencia, modifícase el aviso de 10 del corriente, dejándolo en vigor en los siguientes términos:

PREVENCION.

No habiendo tomado á su cargo la Nacion mas billetes emitidos por los Bancos que se acojieron al Decreto de 16 de Julio de 1868, y luego fallaron, que los que costan de sus registros de emision, y no constando de los que corresponden al Banco Mauá y Ca. que los billetes de 10 $ de segunda serie, impresos en papel verde, hayan pasado del número 60,000, se previene al público, vista la repeticion con que se presentan al cambio billetes originariamente de color rosado—por lo general adulterados en el color y con firma falsificada—que esta oficina *tiene por falsos todos los billetes de diez* pesos de la 2ª serie del mencionado Banco, que no sean en papel originariamente verde, y para inutilizarlos como instrumento de fraude, continuará en la práctica de imponerles la estampilla de FALSO, dejando á sus tenedores el derecho á salvo para que repitan contra quien haya lugar.

Montevideo, Junio 16 de 1871.

Por órden de la J. de C. Público,

ju. 17-8 p. *Ezequiel Perez*, Secretario.

EXTERIOR

El departamento de incendios en Nueva-York.

En un artículo del *Evening Post*, hemos visto algunos datos sobre la organizacion del departamento de Bomberos; y como creemos que nuestros lectores los verán con interés, hemos estractado y traducido los que nos han parecido mas notables.

El capital tanto nacional como extranjero, que en 1860 tenian las compañías de seguros en Nueva York, ascendia á 32 millones de pesos, y en 1870 ese capital era de 51 millones.

Las averías por incendio fueron mayores cuando el servicio de bomberos era voluntario; y han disminuido considerablemente desde que los bomberos están á sueldo; este servicio pagado, está en práctica desde el año de 1865.

En cada cuartel de bomba hay una compañía de doce hombres, una bomba á vapor con dos caballos, y un *tender* con un caballo para conducir el combustible, las mangueras y los útiles y herramientas para la bomba.

Las compañías están bien alojadas, en habitaciones inmediatas á los cuarteles, y tanto de noche como de dia, se hallan expeditas para salir á la calle á la primera señal.

Las compañías de ganchos y escaleras, compuestas tambien de doce hombres cada una, están alojadas de la misma manera, y sujetas á iguales reglamentos.

La fuerza disponible para los casos de incendio consta de 720 hombres en 60 compañías, de las cuales 45 son de bombas y 15 de ganchos y escaleras, y de 165 caballos para las máquinas y los tenders.

La plana mayor consta de 5 inspectores que vigilan todo el Departamento, un ingeniero en gefe, un secretario, un médico y un auxiliar del ingeniero en gefe—Ademas de esto, tienen empleados para los telégrafos de alarma, para la cuenta de gastos en combustibles, material, etc., y para la conservacion de la biblioteca de los bomberos.

EL TELÉGRAFO PARA INCENDIOS

El sistema que se usa en los telégrafos de alarma, es el de John N. Gamewell; pero las baterías y las cajas automáticas de las calles, son las que inventó Mr. Charles T. Chester. El coronel Stephen Chester, del cuerpo de ingenieros del ejército del Potomac, dirijió la instalacion de las líneas y la colocacion de los aparatos.

El costo total de la maquinaria, alambre, postes y trabajo para la colocacion del telégrafo es de 600,000$.

Hay 84 estaciones telegráficas, incluyendo en ese número, los cuarteles de bombas y escaleras, las estaciones de las patrullas de seguridad, y las oficinas centrales. Existen en las calles, 540 cajas automáticas, de las cuales se hacen las señales de alarma á la oficina central.

El aparato del telégrafo de alarma, puesto en manos de un inteligente operador, trabaja con una seguridad y rapidez, que antes era desconocida en los aparatos eléctricos, y consta de tres partes.

1º Un aparato que recibe, el cual tiene capacidad para recibir al mismo tiempo, y de todas las calles de la ciudad 56 alarmas de incendio. Este aparato es parecido á los anunciadores de los hoteles, pues inmediatamente cae un número, dejando descubierta la línea de alambre sobre la que viene la alarma, y al mismo tiempo, marca en un rollo de papel, el número de la estacion en que se ha hecho la señal.

Cada uno de los 56 alambres que juntos envuelven toda la ciudad, corresponde á cierto número de estaciones, y se requiere mucha inteligencia, para arreglarles de manera, que no se confunda uno con otro, pues á la vez pueden ser usados todos, ó una parte de ellos.

Las cajas automáticas de las calles están arregladas de tal modo, que cuando se hace una señal á la oficina central, la corriente de electricidad, que es constante en la línea, se puede cortar de tal manera, que produzca la descarga de uno de los pequeños aparatos magnéticos que unidos á los 56 alambres principales, ponen en movimiento las plumas que escriben el número de la estacion que hace la señal.

En suma, se obtienen á la vez cuatro resultados en ese aparato recibidor: hace sonar el timbre, descubre el alambre conductor de la señal, marca el número de la estacion, y mueve la rueda que sirve de registro.

2º Un aparato trasmitidor, el cual es igualmente curioso, bonito, y perfecto é instantáneo en sus operaciones.

3º Un aparato para probar el estado de los alambres; para descubrir al momento en la oficina alguna rotura ó daño, para probar la correccion de alguno de esos alambres, con los de las líneas exteriores que están en la ciudad.

A todas horas del dia y de la noche hay de guardia dos telegrafistas, y cuando se hace una señal, los cuarteles de máquinas y escaleras á que esta se dirija, contestan para dar á conocer que han recibido el aviso. Si el fuego aumenta, se hace señal á otros cuarteles, y estos contestan, y así se procede cuando hay necesidad de poner en movimiento una parte ó toda la fuerza de bomberos.

PRONTITUD EN LOS AUXILIOS

Los caballos para el servicio de las bombas son escogidos, muy adiestrados y se les cuida mucho Siempre están con sus arneses puestos, y es tan sorprendente el instinto de estos animales, y tan admirable su enseñanza, que cuando suena el timbre del aparato eléctrico del cuartel, salen inmediatamente del establo y se colocan en su lugar delante de la máquina; así es que al momento se abren las puertas, y apenas han trascurrido 22 segundos, cuando la bomba está en la calle en marcha para el lugar del siniestro

Tan luego como un anuncio de incendio llega á la oficina central, se trasmite de esta á todos los cuarteles, á las estaciones de patrullas, á los oficiales de la plana mayor; en fin, por toda la ciudad de Nueva York, en 45 ó 50 segundos. Si agregamos á esto la prontitud con que se ponen en movimiento las compañías, la perfeccion de los aparatos que la ciencia moderna ha inventado, el poderoso auxilio del vapor, y la instruccion y disciplina, que el general Shater, presidente de la junta de inspectores ha sabido dar á todos los que sirven en el departamento de incendios, veremos que el poder efectivo del pequeño personal de las compañías, es superior al que doblegaban los 3,800 hombres que formaban las antiguas compañías voluntarias de bomberos.

Las causas que contribuyen moralmente á dar un carácter mas elevado á esta pequeña fuerza, son tambien muy efectivas. En el liceo que se halla en el salon de la oficina central, hay una biblioteca que hoy cuenta con 6,000 volúmenes, obsequiados por las compañías de seguros, y por varios ciudadanos. Esos libros son de historia, viajes, biografías, ciencias prácticas, etc. etc., etc., y todos los individuos del cuerpo, sea cual sea su clase, tienen derecho para leerlos.

—El Dr. Charles Mc Millan, médico de la Junta, ha contribuido mucho á la importancia del cuerpo de bomberos, cuidando con una estrictez muy recomendable, de examinar á los que han solicitado admision en el cuerpo, y rechazando á los que por vicios, mala conducta, ó por defecto físico, no debian ser admitidos.

Otra razon para que el cuerpo de bomberos sea digno y llene bien su mision. « El mérito y la competencia, son las únicas recomendaciones para los ascensos. »

PÉRDIDAS EN LOS INCENDIOS.

La siguiente tabla de pérdidas á causa de incendios, desde 1866 hasta 1870, manifiesta de una manera indudable, los buenos resultados que se han obtenido con la nueva organizacion de los bomberos:

	Núm. de incendios.	Pérdidas.
1866.	796	$ 6.428,000
1867.	876	» 5.711,000
1868.	710	» 4.412,000
1869.	850	» 2.626,000

De los 850 incendios habidos en 1869, 807 fueron dominados, y limitados á un edificio, lo cual prueba la prontitud de los auxilios y la eficacia y buena direccion de ellos.

El sostenimiento del departamento de incendios cuesta al año $ 950,000, suma muy bien gastada, si se tiene en cuenta las inmensas pérdidas que con ella se evitan. Mas favorable juicio se formarán nuestros lectores, si se establece una comparacion con lo que antes costaba el sostenimiento de las compañías de voluntarios. En efecto, el gasto directo que en ellas se hacia, no excedia de $ 500,000; pero los gastos indirectos, se probó ante la comision de la legislatura, que absorvian la suma de pesos un millon.

El cuadro comparativo de los incendios habidos desde 1866 á 1869, sacado de los minuciosos informes de las compañías de seguros, hace ver, que en ese periodo hubo una disminucion de pérdidas que ascendia á $ 3.800,000 y las pérdidas en 1870 fueron menores que 1869 en la cantidad de $ 506,000.

La vuelta de los vencedores.

A mediados de Marzo último entró en Berlin el emperador de Alemania.

Ocho meses antes, el antiguo marqués de Brandemburgo, que venció al Austria en Sadowa y humilló á la Francia, habia salido al frente de sus aguerridos ejércitos, verdadera nube de soldados, para responder al arrogante desafío de Napoleon III: acompañábanle las bendiciones del pueblo aleman, y los poetas de allende el Rhin escitaron con sus cantos patrióticos el ardor belicoso de sus hermanos.

El himno *Wacht am Rhein* (el acecho en el Rhin) resonó en los combates de Wissemburgo y Wert, y las canciones entusiastas de Arndt y Korner y Freiligratt se oyeron tambien en las gargantas y desfiladeros de los Vosges, en las llanuras de Nancy y en las murallas de Metz, *la pucelle, l'imprenable.*

En tres meses, la altiva Francia vió caer en poder de sus eternos rivales las poblaciones más importantes de la gran monarquía de Luis XIV: Rouen, Nancy, y Metz; Strasburgo, *la llave de la casa*, el atrevido baluarte de la Alsacia; Reims, el santuario de la antigua monarquía francesa; Dijon la corte famosa de los duques de Borgoña; Laon y Soissons, castillos imponentes de los pasados reyes; Orleans, la ciudad de Juana de Arco; Tours, la hermosa capital de la Turena....

Paris sucumbió tambien, y los triunfantes alemanes, pasaron por debajo del Arco de Triunfo de la Estrella, cantando el himno guerrero que entonaba el pueblo berlinés, reunido en el paseo de los Tilos, el dia en que el rey de Prusia entónces, hoy emperador de Alemania, montaba á caballo para dirigirse á los campos del combate:—¡*Wacht am Rhein!*

Pero corrió la sangre de los vencedores, y las tocas de las viudas y los lutos de los huérfanos se veian en casi todas las poblaciones de Alemania.

Los mismos poetas que cantaban la guerra, empezaron á cantar la paz, y á los oidos de Guillermo I debió de llegar este brioso acento de Moritz Hartmann, uno de los vates mas esclarecidos de Alemania:

« ¡No mas asesinatos! ¡No mas horrores! ¡Basta ya!.. Nuestro honor está satisfecho, y las armas alemanas han probado su fuerza....

¡Atrás, oh rey!.. No quieras ser un Genserico[illegible] Ya las iras se concentran en todos los c[illegible] contra tus caballos blancos; devuélvenos el [illegible] mundo ansiado: devuélvenos la gloria, la única gloria que hemos conocido hasta hoy: ¡la paz!

Sí; porque con la paz se ama á los hombres, y el amor á la humanidad se desvanece en medio de los incendios de las ciudades y en medio de los ensangrentados campos de batalla....»

La paz se hizo, y el emperador de Alemania volvió á Berlin.

A su entrada en la capital un pueblo inmenso, que recuerda los triunfos alcanzados en cien combates, aclama al vencedor en Sedan.

Pero en medio del vértigo de entusiasmo que se habia apoderado de los alemanes al saludar á sus victoriosos compatriotas, alzóse la voz fatídica del poeta Hartmann, y cantó con enérgicos ecos:

« La ruina solo engendra la ruina: hollar los cadáveres es llamar la muerte. ¡Jamas un pueblo ha perecido solo: el vencedor cae con el vencido! »

¿Se cumplirán estos lúgubres vaticinios?

Anexion de Santo Domingo.

Esta cuestion sigue siendo una de las mas importantes y de las que mas activamente preocupan á los numerosos y estensos círculos políticos de la Union Americana.

La comision presidida por el ex-senador y caudillo del partido Republicano Benjamin Wade y enviado en el vapor de guerra *Tennesse* á examinar la opinion pública de la isla en lo relativo al proyecto de anexion, y á estudiar sus condiciones climatéricas, sus fuentes de recursos naturales y su deuda pública, ha desempeñado ya su difícil encargo, y segun telégramas recibidos de Key West, en el estremo de la península de Florida, se presentará en Washington en breves dias mas, con sus informes redactados y en disposicion de elevar sus trabajos al Congreso Federal.

Los grandes diarios de Nueva York han dado á luz las estensas correspondencias de aquellos de sus ajentes que acompañaban la espedicion. En ellas se encuentran minuciosamente narrados todos los actos de la partida esploradora durante los dos largos meses que ha empleado en su tarea.

Por correspondencias anteriores conocen Vds. la acojida que la comision mereció al presidente Baez, que al frente de la República Dominicana es hoy el mas resuelto partidario de la anexion de su pueblo á la Federacion Norte-americana. Baez es hijo de un acaudalado y antiguo habitante de la isla. Nació en la provincia de Azua limítrofe de la República de Haití, en que su familia posee grandes estensiones de terreno, y fué enviado á recibir su educacion en Paris en edad muy temprana. En la moderna Babilonia cuyo desenfrenado placer y larga subyugacion bajo una humillante corruptora tiranía, ha sido castigada de una manera súbita y cruel en los últimos meses, con asombro de

---

FOLLETIN 29

ISABEL DE BAVIERA

Ó

LA LOCURA DE UN REY

POR

ALEJANDRO DUMAS

Perrinet se levantó tambien buscándole y llamándola.

De repente apareció en la puerta un tercer personaje con una tea en la mano y alumbró aquella escena.

Era Ile-Adam.

Perrinet se arrojó otra vez sobre el condestable.

—¡Detente!......gritóle Ile-Adam; ¡por tu vida, detente!

Y le cogió el brazo.

—Señor Ile Adam, la vida de este hombre me pertenece, le dijo Leclerc; la reina me la ha dado; ahí teneis su sello, dejadme.

Y diciendo esto, sacó un pergamino del pecho y se le enseñó al capitan.

El conde de Armañac, derribado sobre la mesa é imposibilitado de defenderse por sus heridas, miraba alternativamente á aquellos hombres; sus dos brazos caidos y atravesados chorreaban sangre.

—Está bien, dijo Ile-Adam, yo no quiero su vida: todo puede componerse.

—¿Palabra de caballero? interrogó Leclerc deteniéndole otra vez.

—¡Palabra de caballero! contestó él, pero tengo que cumplir un voto.

Miradme hacer.

Leclerc se cruzó de brazos y se dispuso á mirar lo que iba á suceder.

Ile Adam sacó su estoque, abarcó con toda la mano el ancho de la hoja por el estremo, de modo que la punta no sobresaliese mas que como cosa de una pulgada desde el dedo pequeño, y se acercó el condestable.

Este, conociendo que todo habia acabado ya en este mundo para él, cerró los ojos, echó la cabeza atrás y se puso á rezar.

—Condestable, le dijo Ile-Adam arrancándole la camisa que le tapaba el pecho, condestable, ¿te acuerdas de un dia en que juraste por Cristo y la Virgen no llevar la roja cruz de Borgoña mientras vivieses?

—Sí, contestó el condestable, y he cumplido mi juramento, porque voy á morir.

—Conde de Armañac, repuso Ile-Adam bajándose hácia él y rasgándole el pecho con la punta del estoque, de modo que le dejara trazada una cruz sangrienta, has mentido con toda la boca, porque has llevado antes de morir la cruz de Borgoña grabada en el pecho.

Eres un caballero desleal y mal nacido, pues faltas á tu juramento, en tanto que yo he cumplido el mio.

El condestable no contestó mas, que con un suspiro.

Ile-Adam volvió á envainar su espada.

—Esto es todo lo que yo queria de tí, añadió; muere ahora como un perjuro y villano. A tí te toca, Perrinet Leclerc.

El condestable volvió á abrir los ojos, y repitió con moribunda voz:

—¡Perrinet Leclerc!

—Sí, dijo este arrojándose de nueva sobre el malhadado conde de Armañac, próximo á espirar: sí, Perrinet Leclerc, aquel á quien medio mataron á golpes los soldados por órden tuya.

Parece que todo el mundo ha hecho aquí su juramento.

Pues sabed que yo he hecho dos.

El primero, condestable, era que sabrias á la hora de tu muerte que la reina Isabel de Baviera era la que te arrebataba Paris en cambio de la vida del caballero de Bourdon: ese está ya cumplido, puesto que lo sabes.

El segundo, conde de Armañac, era que habiais de morir al saberlo, y este, añadió clavándole la daga en el corazon, le he cumplido tan religiosamente como el primero.

Dios se lo pague en este mundo y en el otro al que cumple honradamente su palabra.

XXI

MAESE CAPELUCHE

De este modo Paris, que habia sido inexpugnable para el poderoso duque de Borgoña y su numeroso ejército, dió libre entrada, como una cortesana caprichosa, en la oscuridad y silencio de la noche, á un simple capitan al mando de setecientas lanzas.

Los borgoñones se diseminaron por las antiquísimas callejuelas de la ciudad con la tea en una mano y el acero en la otra, apagando el fuego con sangre y secando la sangre con fuego.

Perrinet Leclerc, causa inmediata y oscura de aquel gran acontecimiento, despues de haber sacado de él la parte que deseaba sacar, la vida del condestable, volvióse á confundir con el pueblo, en donde la historia se esforzará vanamente en describirle para encadenar su nombre vulgar con uno de los mayores desastres de la monarquía; asustóle sin duda la idea de la inmortalidad debida á una traicion.

Acudian á Paris por todas las puertas, á la manera que los cuervos acuden á un campo de batalla, caballeros y gente de guerra, que anhelaban sacar su parte en aquel rico botin, que hasta entonces solo la magestad habia tenido derecho de pillar.

Sire de Ile-Adam, que llegó el primero, escogió para sí la parte del leon; vinieron en seguida sire de Luxemburgo, los hermanos Fosseuse, Crevecœur y Juan de Poix; detrás de los señores, los capitanes de las guarniciones de Picardía y de la Isla de Francia; en fin, sucedian á los capitanes los villanos de los alrededores, que para que no quedase nada despues de ellos, robaban el cobre, mientras que sus señores robaban el oro.

Cuando quedaron fundidos hasta los vasos sagrados de las iglesias, vacios los cofres del Estado, sin una franja ni una flor de lis de oro el manto real, cubrieron los hombros del anciano Cárlos con uno de terciopelo y sin adornos: obligáronle á sentarse en su trono medio derribado, pusiéronle una pluma en la mano y cuatro despachos sobre la mesa.

Ile-Adam y Chateux fueron nombrados mariscales; Cárlos de Lens, almirante; Roberto de Mailly, panetero mayor; y despues de haber firmado creyó el rey haber reinado.

El pueblo miraba todo aquello por las ventanas del Louvre.

—Bueno, se decian unos á otros: no contentos con habernos robado el oro, hételos que se arrebatan los empleos; por fortuna, el rey podrá hacer salir muchas firmas de la punta de sus dedos, pero no podrá hacer que sus arcas den un solo escudo.

—Tomad, tomadlo todo, señores.

—Todavía tiene que venir Hannotin de Flandes, y si no está contento con lo que le habeis dejado, pudiera suceder que él se haga una parte con todas las vuestras.

Sin embargo, Hannotin de Flandes (así se llamaba por diversion el duque de Borgoña) no se daba mucha prisa á llegar; no habia visto sin envidia que uno de sus capitanes hubiese entrado en aquella ciudad, á cuyas puertas habia llamado dos veces con su espada sin que estas se abriesen.

Recibió en Montbeillard el aviso que le participaba aquella noticia inesperada, y en vez de continuar su direccion inmediatamente, se retiró á Dijon, una de sus capitales.

La reina Isabel continuaba por su lado en Troyes, temblando aun del éxito de su empresa: el duque y ella no se veian ni se escribian; parecian dos cómplices de un muerte nocturna, que no se atreven á presentarse cara á cara á la luz del sol.

Entre tanto Paris sufria aquella vida febril y convulsiva.

Como corrian voces de que ni el duque ni la reina volverian á entrar en la ciudad mientras hubiese un solo armañac, y los deseos eran volver á ver al duque y á la reina, estas voces, á las que su obstinada ausencia parecia dar algun fundamento, servian todos los dias de pretesto para alguna nueva matanza.

Todas las noches se dejaba escuchar el grito de ¡A las armas!

El pueblo vociferaba en las calles con teas encendidas.

Tan pronto corria la voz de que los armañaes entraban por la puerta de Saint-Germain, como por la del Temple.

Infinidad de grupos de hombres, á cuya cabeza se distinguian los cortadores por sus enormes cuchillos lucientes y sus brazos desnudos y tendinosos, atravesaban Paris en todos sentidos; si, por acaso, alguno de entre ellos decia: ¡Hola! ¡chicos, aquí teneis la casa de un armañac! los cuchillos daban cuenta del amo y el fuego de la casa.

Era preciso para salir con seguridad llevar capirote azul y cruz encarnada.

Los iniciados en los misterios de las reuniones secretas formaban una compañía de borgoñones, llamada de San Andrés: los individuos que la componian llevaban una corona de rosas, y como entre ellos se contaban muchos sacerdotes, sea por prudencia ó por adhesion, decian misa con aquel adorno en la cabeza. Cualquiera hubiera dicho al ver tales cosas, que Paris estaba entregado á las fiestas y placeres del carnaval; bien es verdad que pronto le hubieran desengañado tantos escombros ennegrecidos en cada calle, en lugar de las casas que antes existian en el mismo sitio, y tanto reguero de sangre, que indicaba los recientes asesinatos.

Entre los alborotadores mas encarnizados que recorrian las calles por las noches, habia uno que se distinguia por su impavidez durante la carnicería y por la presteza y ejecucion de su terrible mano. No habia incendio en que no diese su tea, ni muerte en que no anduviese su mano. Al verle con su caperuza encarnada, su túnica color de sangre de toro, su cinturon de ante, sosteniendo con el brazo un enorme espadon de á dos manos, cuyo pomo le daba en la barba y la punta en los piés, le seguian sin chistar los que querian ver degollar con limpieza y prontitud algun armañac; porque habia un refran muy válido entre el pueblo, que decia: que maese Capeluche hacia saltar á uno la cabeza sin que le echase de ver el casquete.

Por lo dicho, es fácil colegir que Capeluche era el héroe de aquellas fiestas: los mismos carniceros le tenian por maestro y le cedian el paso. Era el cabecilla de todos los alborotadores y el alma de todos los motines: en una palabra, detenia á su placer á la gente que le seguia, ó la hacia pasar adelante con sus gestos ó el ademán: era cosa de magia el ver cómo obedecian á aquel hombre todos los demás.

Mientras que Paris repetia en el silencio de la noche los gritos de los amotinados, se iluminaba con la luz de sus antorchas, y sus habitantes tenian cada vez un nuevo sobresalto, la antiquísima Bastilla elevaba hasta los cielos su mole oscura y triste en la estremidad oriental de la ciudad. Las voces de afuera no hallaban eco dentro, ni la luz de las antorchas despedia bastante claridad para que penetrase en ella uno solo de sus reflejos; su sólido puente estaba levantado y el rastrillo bajado. Ningun ser viviente se presentaba en sus murallas de dia, y parecia que la ciudadela se guardaba ella sola á sí misma; solamente cuando algun grupo se acercaba á ella mas de lo que le parecia conveniente, veianse salir de cada piso, en direccion de la turba tantas flechas cuantas troneras habia, sin que fuese posible distinguir si eran disparadas por hombres ó por alguna máquina. A tal insinuacion, la cuadrilla, aunque fuese capitaneada por el mismo Capeluche, volvia la espalda meneando la cabeza: las flechas iban escaseando á medida que la gente se alejaba, y la veterana fortaleza volvia á recobrar á breve rato un aspecto de descuido y buena fé, parecido al del puerco-espin que, cuando desaparece el peligro, deja caer sobre el lomo las infinitas y aguzadas puas á que debe el respeto que le tienen los demás animales.

Por la noche reinaba el mismo silencio y la misma oscuridad; en vano Paris iluminaba sus calles ó ventanas: la Bastilla ni dejaba vislumbrar luz alguna al través de los hierros de sus rejas, ni menos escuchar voz humana dentro de sus murallas; tan solo se veia pasar de tiempo en tiempo la cabeza vigilante de algun centinela por las ventanas de las torres que se elevan á los cuatro ángulos del edificio, y en aquella postura cuidar de que no se intentase ninguna sorpresa al pié de la muralla; por lo mismo la cabeza permanecia muchas veces inmóvil durante largo rato, de tal suerte, que si por acaso caia sobre ella algun rayo de luna, pudiera tomarse aquella cabeza por uno de esos mascarones góticos con que el capricho de los arquitectos adornaba fantásticamente los arcos de los puentes ó el cornisamento de las catedrales.

Esto no obstante, durante una sombría noche del mes de junio, y mientras que los centinelas vigilaban en los cuatro ángulos de la Bastilla, subian dos hombres por la escalera estrecha y tortuosa que conducia á la plataforma. El primero que apareció en el terraplen era un hombre de cuarenta y dos á cuarenta y cinco años, de estatura colosal y de músculos correspondientes á lo que esta prometia. Estaba cubierto de una armadura completa, aunque solo pendia del cinturon por única arma ofensiva, al lado del sitio que debia ocupar el estoque, uno de aquellos puñales largos y agudos que llamaban de misericordia; su mano izquierda descansaba en el maquinalmente, en tanto que en la derecha llevaba, en ademan respetuoso, una de aquellas tocas de terciopelo guarnecida de pieles, que los caballeros trocaban en sus momentos de descanso por sus cascos de batalla, cuyo peso ascendia á cuarenta y cuarenta y cinco libras. Su cabeza descubierta dejaba ver el brillo de sus ojos azules bajo unas grandes cejas; una nariz aguileña y un cútis moreno y tostado del sol daban á aquel semblante un aire de austeridad, que su barba cortada en redondo, de la longitud de una pulgada, y su negra melena que le llegaba hasta la mejilla por ambos lados, aumentaba mas y mas.

Apenas salió á la plataforma el hombre que acabamos de describir, aunque imperfectamente, volvióse y estendió el brazo hácia la abertura por la que habia subido; una mano delicada y pulida salió de abajo para apoyarse en aquella otra fuerte y nervuda, y casi al mismo tiempo, merced á aquel apoyo, salió sobre el terraplen un mancebo de diez y seis á diez y siete años, vestido de terciopelo y seda, de cuerpo gracil, miembros delicados y rubia guedeja: en seguida apoyóse sobre el brazo de su compañero, como si aquel ligero ejercicio le hubiese cansado estremadamente, y buscó como por costumbre un asiento donde reposar.

Pero viendo que sin duda habian juzgado inútil semejante adorno en el terraplen de una ciudadela, varió de resolucion, y formando con la otra mano, que cruzó con la primera, una especie de anillo, hizo soportar al brazo atlético que le sostenia, y en el que mas bien que apoyado parecia que iba suspendido, la mitad por lo menos del peso que la naturaleza habia destinado á ser sostenido por sus piernas; de este modo emprendió su paseo, en el que ponia mas condescendencia que voluntad.

Pasáronse algunos minutos sin que ni uno ni otro turbasen el silencio de la noche con una sola palabra ni menos interrumpiesen su paseo, que no podia ser muy desahogado á causa de la estrechez de la plataforma.

El ruido de los pasos de aquellos dos hombres no formaba mas que un solo sonido, tan ligeras eran las pisadas del niño, que se confundian con el pesado caminar del soldado; cualquiera hubiese dicho que eran un cuerpo y su sombra, y que uno solo de ellos vivia por los dos.

Detúvose de repente el armado con el rostro vuelto hácia Paris, y obligó á hacer lo mismo al doncel que le acompañaba: desde allí dominaban toda la ciudad.

Era precisamente una de aquellas noches de alboroto y turbulencias que hemos hecho lo posible por describir. En un principio no se distinguia desde la plataforma mas que un conjunto confuso de casas, que se estendia de Oriente á Occidente; y cuyos techos parecian apegados unos á otros con la oscuridad, á la manera de los escudos de una partida de soldados que vá al asalto. Pero de repente, y cuando algun tropel de gente tomaba un camino paralelo al rádio hasta donde podia estenderse la vista, la luz de las teas que iluminaba la calle en su longitud, parecia que surcaba todo un barrio de la ciudad; movianse en medio de la claridad muchas sombras rojizas dando gritos y carcajadas, y poco despues desaparecia el tropel por la primera callejuela con sus voces, pero no con su ruido. Todo volvia á quedarse oscuro, y el rumor lejano que hasta allí llegaba parecia el gemido apagado de la ciudad, cuyas entrañas estaban desgarradas por el hierro y fuego de la guerra civil.

El semblante del soldado se puso mas sombrio y adusto que de costumbre á la vista de aquel espectáculo; frunció las cejas con violencia, estendió el brazo derecho en direccion del Louvre, y no sin gran trabajo llegaron á oidos de su jóven compañero estas palabras que dejó escapar entre sus dientes fuertemente apretados.

—Señor, ahí teneis vuestra ciudad: ¡la reconoceis!.....

La cara del jóven tomó una espresion melancólica, de que momentos antes no se le hubiera creido capaz. Fijó sus ojos en los del hombre armado, y despues de haberle mirado un instante con gran silencio, le dijo:

—Aguerrido Tanneguy, muchas veces me he puesto á mirarla á estas horas desde las ventanas del palacio de San Pablo; algunas la he visto silenciosa y tranquila, pero no creo haberla visto nunca feliz.

Tanneguy se estremeció; no aguardaba aquella respuesta por parte del adamado delfin. Le habia interregado creyendo hablar con un niño, y este le habia contestado como pudiera haberlo hecho un hombre.

—Perdóneme vuestra alteza, dijo Duchatel; creia que hasta ahora se habia ocupado mas de fiestas y placeres que de los asuntos de Francia.

—Padre (así llamaba el delfin á Duchatel desde que le habia salvado de manos de los borgoñones), esa queja está léjos de ser justa; es cierto que mientras que he visto al lado del trono de Francia á mis dos hermanos, que ahora se hallan al lado del trono de Dios, no he pensado mas que en fiestas y devaneos; pero tambien lo es, que desde que el Señor los há llamado á sí de una manera tan terrible, he olvidado esas frivolidades para no acordarme mas que de una cosa, y es, que á la muerte de mi padre querido (que Dios conserve) no tiene este poderoso reino mas dueño que yo.

—¿Es decir, noble leoncuelo de casa real, repuso Tanneguy con una espresion visible de alegría, que estais dispuesto á defenderle con garras y dientes contra Enrique de Inglaterra y Juan de Borgoña?

—Contra los dos aisladamente, Tanneguy, ó contra los dos juntos, si lo tuvieren por conveniente.

—¡Ah! Señor, Dios os inspira esas palabras para que sirvan de consuelo al corazon de vuestro anciano amigo.

Esta es la vez primera desde hace tres años que mi pecho respira con entera libertad.

Si supiéseis las dudas que asaltan el alma de un hombre como yo cuando la monarquía, á la cual ha sacrificado su vida y hasta su honor talvez, ha llevado tan recios golpes como los que ha llevado la que cuenta en vos su única esperanza; si supiéseis cuántas veces he pensado que quizás era llegado el tiempo en que esta monarquía debia ser sucedida por otra, y que era rebelarse contra Dios el empeñarse en sostenerla, cuando él la abandonaba; porque[illegible] el Señor si blasfemo, porque de treinta años á esta parte, si se ha dignado tender la vista hácia vuestra ilustre progenie, ha sido para destruirla en vez de tener misericordia de ella[illegible]

VARIEDADES

Las mujeres

Los ojos

TELEGRAMAS

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

GACETILLA

Bolsa Montevideana.
(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)
Al contado.

9,000 $	979	13 1/2 p $
1,000	«	13
14,000	«	13
8,000	«	13
23,000	«	13
1,400	«	13
1,600	«	13
1,100	«	13
10,000	«	13
4,550	«	13
20,600	«	13
2,000	«	13
10,000	«	13
103,000 $		

Á PLAZOS.
Fijo.

5,000 $	para mañana	13 1/2 p $
4,000	«	13
10,000	para fin de Julio	12 3/8
10,000	para mañana	12 7/8
10,000	«	13
10,000	«	13
3,000	«	13

Disponible para el vendedor.

10,000 $	hasta el 22 de Julio	13 1/2 p $
10,000	« 15	13 1/2
72,000 $		

PLATA.

1,000 $	al contado	9 p $

Disponible para el comprador.

8,000 $	hasta fin de mes	9
9,000 $		

LIBRAS ESTERLINAS POR ORO CEO.

320 libras 4¢... 1/2 p. $ de premio

TITULOS MAUÁ Y CA.

1,400 $	al contado	92 p. $ de su valor.
5,800	«	92
7,200 $		

DEUDA INTERNA.

7,000 $ 2.ª série, al contado. . 37 p. $ de s/v.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo*, lo siguiente:

FUERA DE BOLSA.

EXPORTACION.
Ventas de saladero

El Sr. Butler realizó 300 bordalesas sebo vacuno á 19 1/2 rls. oro.

En remate se vendieron el 13 del corriente por D. Rafael Ruano en la barraca de los Sres. Sivori y Schiaffino, 74 cascos mas ó menos á 1$125 mls. arb. por el de carnero y 1$375 id, al contado y á pagar en metálico.

En otros productos no ha habido ventas.

IMPORTACION.

Azúcar—Por «Picardie» de Marsella, 25 barricas azúcar refinada á 22 1/2 rls. fts. oro arb.

Por «Cristina» de Pernambuco, se realizaron 500 barricas azúcar blanco 1a á 18 1/2 rls. fts. arb. depósito.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 16.

B. Stokes 1 fdo lona, 4 cj madras, 1 bulto mtras—Bemberg 2 fdos lienzo, 1 cj madras—F. Decares 3 cjs aceite de olor—C. Smith 1 fdo lienzo, 1 cj toallas—Barnett 3 fdos listado, 1 fd liencillo, 2 cjs madras—F. hijo y Gonzalez 210 sacos arroz, 6 pipas vino, 20 cuñetes manteca, 1 cj cerrachos—T. Isaac 1 cj mtras, 1 fdo lienzo, 1 cj zaraza—Tomkinson 1 cj y 1 fdo mtras, 1 cj mantas—Drabble 1 fdo mtras, 1 cj ponchos—E. Quinke 1 cj botines, 3 fd botas—E. Courras 29 barriles coñac, 12 cjs vino, 200 barriles aceitunas—A. Busquet 7 cjs champagne, 3 id velas—Menet y ca. 47 bultos higos—Belgrano hnos. 126 cjs vino—Jauregui-berri 30 bord vino—E. Fynn 15 cjs champagne—Anclada 20 barricas azúcar—Dufrechou 50 cj aceite—R. F. y Berro 3 cjs vino oporto—G. y Puccio 33 cjs aceite—Reesen y ca. 1 cj mtras, 1 id camisetas—P. y Galli 1 cajon salchichon—Bonfiglio 160 cjs vino—A. Ruiz 4 cjs impresos—Bally 1 cj. elástico, 6 id. calzado, 211 y 1 paquete muestras—C. Ros 1 cj salchichon—G. y Grimm 1 cj. frazadas—T. Duguid 3 cjs. pañuelos—Callender 1 cj. merinos, 1 id. cobertores—B. Barclay 1 paquete muestras—Busto hnos. 2 bcas. naranjas—Mallmann 1 cj. relojes—Peltzer 55 cjs. loza—Cardozo 117 latas tabaco—Rodriguez y ca. 6 cjs. vino jerez—Glover y ca. 1 fdo. lienzo, 1 bto. muestras—Getting hos. 1 cj. hilo—F. Veiga 1 cj. zapatillas—B. Stokes 300 rollos alambre—Feher y ca. 1 cj. flores artificiales—F. hijo y Gonzalez 1 cj. hilo—Granara 2 cjs trajes de máscaras—Shaw 2 cjs. espuelas—Henet 2 cj. calcetines, 1 idem casineta, 1 id. damasco, 1 id. cotin—I. Boffa 2 cj. sombreros, 5 id. género bordado, 1 barril aguardiente—Peltzer 2 canastos baldes—J. Jones 20 cjs kerosene—Tavares 2 cjs conservas—M. y Gozalbo 1 paquete muestras—Mallman 1 paquete muestras, 1 cj. libros en blanco—J. Baltar 8 cjs. ferretería—E. Quinke 2 cjs. botas—Fels 1 cj fulares, 2 id. tela de poncho, 1 idem pañuelos, 1 id. tiras, 3 id. muestras—Saruiguet 10 sacos café—Baltar 20 rollos cabo—L. Bonomi 1 cj. cerraduras—Clarke 1 paquete muestras—L. y Barroso 9? barriles manteca, 7 sacos café—Mac Lean 1 paquete muestras—Garostiza 16 cjs. fideos—Peltzer 50 cjs. ginebra—Beretta hos. 1 cj. barniz—A. Chiarino 5 cjs. salchichon.

Descarga á despacho—Dia 16.

Fraga hermos 50 camas—P. Hall 25 cjs cerveza—L. Bonomi 8 cjs barniz—F. y Gonzalez un cj kerosene, 23 id garasa, 7 id aceite—Gassarino hermos 2 bultos palas, 2 id id de madera, 3 cjs barniz, 3 bultos remos—Belgrano hermos 40 cjs sal, 1 id meres—F. y Berro 60 barricas y 50 tere yerba—B. Towers 11 1/2 tons carbon—M. Carreras 49 cjs grasa—Granwell 9 cjs meres, 5 id tónico, 3 bocoyes campeche—A. Corbetto 1000 rajas leña—B. Lombardini 177 tere yerba—Dellazoppa 11 cuñetes azarcon—M. Carrera un bulto cohetes—F. y Gonzalez 9 cjs sal—Jaureguiberry una bord vino—Towers 17 tons carbon—Fair y ca un cj grasa—S. y Mora 4 bolsas galleta—F. y Gonzalez un cj meres—Baltar 4 canis loza—Palmer 208 latas, 36 zurrones y 30 bres tabaco.

Descarga á depósito—Dia 16.

B. Lamaison 10 cjs meres—Belgrano hno. 60 cjs sal—Hall 150 barricas cerveza—C. y Pino 90 sacos fariña—L. y Barroso 120 sacos fariña—Concelçao y ca. 140 barrs y 4 1/2 id azucar—C. R. Horne 237 bultos máquinas, 40 id hoja lata, 120 rollos cuerdas, 6 id quesos, 3 id armas, 2 id agua mineral, 135 id y 200 cuñetes clavos, 10 cjs vino, 20 barricas guayabada, 43 id tabaco, 715 sacos café, 5 bultos dulce, 3 id sopa y 236 id mtras y meres—Muller y ca 75 3 aguardiente—Concelçao y ca 157 barrs y 7 1/2 id azucar—M. Carrera 380 caj. kerosene—Fair 371 barrs harina—Jones 50 cjs encurtidos, 50 id mostaza.

Reembarco—Dia 16.

Para el Salto—Por L. Bonomi 4 cj meres—E. Gorostiza 1 cj cigarros—Drabble 2 fds madras—Ferber y ca. 1 fd casineta, 2 id lienzo—T. Duguid 2 cjs camisas—A. Folle 2 fds jergas—Proudfoot 50 cjs fideos.

Para la Concordia—Por C. Smith 2 cjs zaraza.

Para Gualeguay—Por J. Viguale 50 balas papel, 120 bolsas fariña, 25 latas tabaco.

Para la Victoria—Por J. Viguale 25 latas tabaco.

Para Buenos Aires—Por Ferber y ca. 1 cj camisetas, 2 id colchas, 3 id batas de lana, 1 id copitas, 1 id enaguas, 2 id casimir, 1 id franela, 4 id camisetas—G. y Puccio 1 cj meres, 90 bolsas fariña—Sanguinetti 90 lios descarozados.

Para Paysandú—Por T. y Brito 1 bto canela—Seijo y ca. 1 fd lienzo, 2 bts zaraza, 1 id mantas, 30 bolsas arroz.

Para Gualeguaychú—Por E. Perez 20 balas papel, 50 cjs ginebra, 1 id chalras, 25 id kerosene, 5 id braceros, 2 id latas galletitas, 1 id cigarrillos, 100 id pasas uva, 50 id fideos, 4 id conservas, 4 bcas queso, 10 3 aguardiente—R. y Lamaison 10 cjs aceite—B. y Viguo 6 cjs meres.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de ultramar—Dia 15.

Liverpool, el 21 de diciembre, con escala en Lisboa barca francesa «Emilie et Laure», de 320 toneladas, capitan Laymarie, con 12 de tripulacion, á C. R. Horne, con 467 toneladas carbon; sigue para Buenos Aires.

Salto, el 5 del corriente, bergantin goleta brasilero «Esperiencia», de 135 toneladas, capitan Manuel Dinges con 9 de tripulacion, á Camino y Pino, con carne.

Dia—16.

Liverpool el 10 de mayo con escala en Rio Janeiro y Santos, vapor inglés «Newton», de 958 toneladas, capitan John Hudson con 10 pasageros, á C. R. Horne con—á la órden 1000 bolsas arroz, 6 fardos mercancías, 3 idem algodones, 10 cuñetes clavos, 2 cascos alambre, 250 cajones hoja lata, á Hodges hnos, y Co. 6 cajones vino, á W. H. Cork 1 cajon ferretería, á Le Hir Barnetty C.ª 10 cajones mercancías, 3 fardos algodones, á Sartori y Trillo 4 cajones cuchillos, 2 id calzado, 3 id elástico, á Marillo y Gozalbo 1 cj. mercancías, 1 idem elástico, á Getting hnos. y C.ª 6 fardos mercancías, á C. P. Bally 1 cajon mercancías, á Barth Ameraga y ca. 5 cjs. armas, 1 id ferretería, 3 fardos pábilo, á Twentyman é Isaac 2 cajones y 1 casco ferretería, 3 cascos alambre, Henet y ca. 1 cajon cintas, 3 id géneros de media lana, 1 id géneros de algodon, 5 id id de lana, 2 bultos muestras, á G. Brownell y ca. 4 fardos algodones, 3 id mercancías, á Wederind Feher y ca. 1 cajon sederías, á E. Quinke 27 cajones calzado, á Vidiella y ca. 1 cajon ferretería, 1 id libros, 2 id mercancías, 6 fardos id, á Hallmann y ca. 7 cajones mercancías, á Luis Bonomi 1 cajon ferretería, á la Empresa del Gas 17 cajones fierro galvanizado, á F. Sabé 1 cajon sedería, 2 cajs géneros de moda, 1 cajon géneros de hilo, á Nettekaven y ca. 7 cjs. papel, 6 cjs. sebres, á Palamale hns. 6 cjs. calzado, á Viitan é hijos 5 cjs. ropa, á Trabucati y ca. 11 cjs. meres, á De Lisle y ca. 66 cjs. sardinas, á V. Jacod 2 cjs. perfumería, á Luis Sivari y ca. 1 cj. juguetes y platería, á Lammers y ca. 3 cjs. géneros, á J. Granara 2 cj. cigarros, á Mizon y Brachen 1 cj. sombreros, á R. Hopman y ca. 6 cjs. géneros de lana, 1 cj. muestras, á W. A. Mc Lean 2 cjs. meres, á J. Dalazappa 310 cjs. hoja lata, á Mc Lean Bohm y ca. 6 fds. algodones, á Gurmendez y Grim 12 fds. frazadas, 20 cajones géneros de algodon, á T. J. Tomkinson y compañía 37 fardos y 45 cajones mercancías, 1 bulto muestras, 1 cajon aceite, 1 cajon perfumería á Drabble hermanos y ca., 5 fardos meres, á Bates Stokes y ca. 5 cjs meres, á F. Veiga 5 cjs calzado, 2 cjs tejidos, 1 cj elástico, á A. Zanoletti 1 cj tejidos, á Glover Ditchburn y ca. 9 fds y 9 cjs algodones, 7 cjs géneros de lana, á A. Roblo 12 cuñetes municion, 19 cjs frutas, 1 cj varniz, á Beretta hnos 4 cascos y 1 cj ferretería, á

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

EL DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1871

COMPAÑIA DRAMATICA D'ITALIA

del célebre actor

TOMMASO SALVINI

Se representará el drama en 5 actos y 7 cuadros, de Ottavio Feuillet, titulado:

IL ROMANZO DI UN GENTILUOMO POVERO

(LA NOVELA DE LA VIDA)

A las 8.

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DE ZARZUELA

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el sábado 17 de Junio de 1871

Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

EL RELÁMPAGO

Desempeñada por la Sra. Segura, Srta. Alcántara y los señores Abril, Astort y coro de ambos sexos.

Finalizando con el popular tango americano titulado:

EL COCOYÉ

A las 8.

NOTA.—La semana próxima, la zarzuela «El diablo en el poder».

TEATRO SAN FELIPE

COMPAGNIE FRANÇAISE

SOUS LA DIRECTION DE MME. J. PHILIPPE

Dimanche 18 Juin 1871

ROCAMBOLE

Pièce à grand spectacle en 5 actes et 8 tableaux, précédée de

Les valets de cœur

Prologue en un acte, par Ponson du Terrail.

1er. tableau: «La dot de Cerise».—2me. Tableau: «Les amours de Baccarat».—3me. tableau: «L'île de Crossy».—4me. tableau: «Le Docteur Gordon».—5me. tableau: «Le tigre et la lionne».—7me. tableau: «Le Souterrain».—8me. tableau: «Le mort a parlé».

Au 3me. tableau: RONDE DE CANOTIERS, chantée par M. Francis.

DISTRIBUTION

Rocambole	Mr. Rondel.
César Andréa	Rouard.
Jean Guignone	Franna.
Armand	Chantal.
Le Comte de Chamery	James.
Le Duc de Salandrera	Chéla.
Un Inconnu	Deshan.
Venture	Versey.
Alphonse	L'aurence.
Tacle	Clauel.
Baptiste	Flagella.
Baccarat	Mme. Heymann.
Madame Elppert	Narbert.
Carmen	De Sienne.
Cerise	Hedauard.
Tulipe	Brehsso.
Fanny	Marcelle.
Gertrude	James.

La scène se passe en 1821, à Paris et dans les environs.

A 7½ heures precises.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De un importante terreno alto en la prolongacion de la calle de la Colonia, en el Cordon, cuadro 1 por la calle del Cármen, en la manzana entre de llegar al cuartel de Macaleo en la acera del dicha manzana frente al Norte en el centro de dicha, dicho terreno que no esta edificado, con cerco de pircas.

El domingo 18 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor postor, sin base ...

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por argumento de pólizas y fianza, desembarcada de la barca inglesa «Duque de Wellington»—En la barraca del Sr. Goldsmid ...

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

José M. Neves

De mañana pasada por órden del Juzgado de Comercio.

Moratorio hnos.

De cuatro hermosos solares.

Benito Lusiardo

Por el mismo

Por el mismo

Rafael Cabal y C.ª

Por el mismo

J. G. Previtali

Progreso Oriental.

Por el mismo

Héctor Ansoátegui

Judicial

DE UNA LINDA CASA

Construida á la moderna, situada en la calle de Santa Teresa número 33 perteneciente á la sucesion de la finada Doña Catalina Borges por órden del Juzgado Ordinario y para pago de hipoteca.

Florencio Escardó

Sosa Diaz y Valdez

Romaña y C.ª

Por el mismo

Emilio Castellanos y C.ª

AVISOS Y ANUNCIOS

INTIMACION

Se previene á la persona por cuya órden se sustrajo valiéndose del mas criminal engaño, de un Consulado estranjero un depósito de 95,000$ de Deuda Interna de este Estado vendida y recibido su importe por dicha persona segun consta por escritura pública que otorgó ante Escribano, y ademas 5,000 y pico de pesos en moneda corriente, y otros 2,000 y pico de pesos en moneda de oro, procedentes de los intereses recibidos por dicha deuda y que estaban igualmente depositados en el mismo Consulado, que si en el perentorio plazo de diez dias (vencidos ya todos los que se le han dado por espacio de veintian mes) no efectúa la restitucion de los valores mencionados, con los intereses devengados, se publicarán por la prensa los documentos que prueban este atentado sin perjuicio de la accion civil y criminal que se interpondrá inmediatamente ante los tribunales.

Montevideo, junio 17 de 1871.

j. 17-5 p.

†

EL PRESBITERO D. RAMON DURAN (Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Junio de 1871.

D.ª Maria Mera, madre, D. Benito y D.ª Dolores Duran hermanos, D. Vicente Rodriguez, hermano político y demas deudos, invitan á las personas de su amistad al entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana 17 á las 11 ...

Casa mortuoria calle de Guarani núm. 53 A.

Al público Se previene que doña Lorenza ... Vicente Bisso. j17-3p

†

SIMON GARCIA (Q. E. P. D.)

Sus deudos D. Pio, D. Cristóbal, D. Antonio y D. Saturnino Garcia, y demas dolientes, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarles al funeral que tendrá lugar el dia 19 del corriente, á las diez de la mañana, en la Iglesia de San Isidro de las Piedras. Servicio á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá del peristilo de la Iglesia.

Ama de leche Se tomará una que no tenga hijo, y que presente garantía de su conducta en la cual estuvo precedente. Calle Piedras 158. j17-3p

Hipotecas Se desean colocar doce mil pesos con hipoteca de casas, á un interés muy módico ... Zavala 31. j17-3p

Judicial Por el presente y de mandato del señor D. Gustavo Pfeiffer, Juez comisario del concurso formado al prófugo Benito Laje, ... —Montevideo, Junio 16 de 1871.—Justino Gonzalez, Escribano público. j17-3p

A los estudiantes Un profesor de idiomas recien llegado de Europa, da lecciones de latín, francés, inglés y aleman. Dirigirse calle de Santa Teresa, núm. 31. j. 17-3p.

Sastres Se necesitan que trabajen de militar y que sepan bien el trabajo. Calle de Solís, n. 31. j17-3p

Establecimiento de horticultura y aclimatacion de P. Margat hnos.—En este establecimiento se encuentran naranjos de varias clases, limones de varias clases, mandarinas, cidras, toronjas, de todo tamaño, á precios muy acomodados. my.11-2meses-3

Novedades En la calle de Solís, núm. 28, se esperan por momentos. j Venid y Veréis! j17-1mes.

Emplazamiento Juzgado ordinario de Mercedes y su jurisdiccion.—Por disposicion del Sr. Alcal ... Mercedes, Julio 6 de 1871—Antonio Seguí, Escribano público. j17-3p

TODA FAMILIA DEBE TENER

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Cárlos M. Querencio

Dr. EN MEDICINA CIRUGIA Y PARTOS

RECIBIDO EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE BUENOS AIRES Y EN ESTE PAIS

Ofrece sus servicios profesionales á los habitantes de esta ciudad. Vive en el hotel de Oriente, en los altos, calle 25 de Mayo, n. 309. jn17-1mes

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. $	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5 p. $	«
Id. id. 6 id.	6 p. $	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 p. $	«

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona	3 p. $	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5 p. $	«
Id. id. 6 id.	6 p. $	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 p. $	«

Montevideo, Junio 16 de 1871.

m5-perm

AL COMERCIO

Habiéndose disuelto la sociedad que los Sres. Moreno y Prosper tenian en el ramo de Farmacia; quedan á cargo del Sr. D. Ernesto Prosper los débitos y créditos del expresado establecimiento denominado de la «Tortuga».

Montevideo Junio 14 de 1871.

Ernesto Prosper.—Urbano J. Moreno.

j.16 8p.

50 p.% DE REBAJA 50 p.%

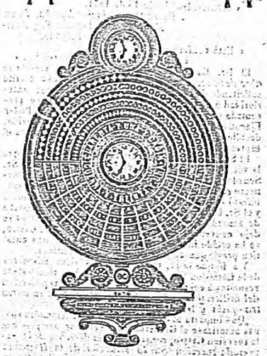

LA CASA DE

VERDIER

habiendo recibido billares de Europa, avisa á sus favorecedores y al público, que desde la fecha, hará una rebaja DEL 50 p.% sobre los precios de las otras casas.—Dicha rebaja se hará tambien sobre los accesorios y demás útiles de billar.

Verdier.

Fábrica de billares, Bacacay, 22, 24, 26 y 28.

Carbon de cocina

CARBON DE ESTUFA
CARBON DE LUZ
CARBON DE HERRERO

En la barraca de

BELL Y TOWERS

Calle 25 de Agosto, núm. 89 al 93

Sociedad Hípica

Siendo indispensable dar nueva organizacion al Directorio de la espresada sociedad ... Montevideo, Junio 15 de 1871.—Francisco Caravia.

LEGATION DE FRANCE A MONTEVIDEO

A partir de cette date, aucun voyageur français ... Le Chargé d'Affaires de France, Jules Dagnan.

LEGACION DE FRANCIA EN MONTEVIDEO

Desde esta fecha, ninguna persona, francés ó extrangero, no podrá entrar en el territorio de Francia, sin ser munido ... El Encargado de Negocios de Francia, Jules Dagnan.

†

MIGUEL IRIBARREN (Q. E. P. D.)

Falleció el dia 9 del corriente.

D.ª Maria Iribarren, hijos D. Beltran Sala, yerno y demas deudos de dicho finado, suplican á las personas de su amistad, se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia de los Ejercicios, el lúnes 19 del corriente á las 10 y media de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS DE ROSSETTER

Esta locion, que reemplaza de dia en dia las aguas peligrosas y venenosas empleadas hasta aquí para los cabellos, ha recibido las recomendaciones mas fuertes de los facultativos, por motivo de su naturaleza inocente y su eficacia progresiva, pero invariable.

Se distingue de todas las demás lociones que se han ofrecido al público en NO SER TINTE, reduciendo toda clase de pelo á un color uniforme.

El RESTAURADOR DE ROSSETTER reproduce perfectamente el color original de los cabellos, cualquiera que sea, moreno, castaño ó puro negro.

Posee además la especialidad de quitar la caspa de la cabeza y cualquiera otra impuridad, impidiendo la caida de los cabellos. Aunque no contenga aceite, con todo eso comunica á los cabellos el lustre particular y sano de la juventud, al mismo tiempo que los fortalece y los hace crecer.

DEPÓSITO: BOTICA Y DROGUERIA DE W. CRANWELL Y C.ª, CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 167.

jn.11-10p.-3ª pj.

TILBURI

Se vende uno con poco uso, en la calle San José, núm. 3 y pasta ... j 6-3p.

LOG.·. CAP.·.

Union y Beneficencia

Se reune el sábado 17 á las 6 1/2 horas de la tarde en Tem.·. Econ.·.

j16-2p Por mandato, *El Secret.·.*

LOG.·. CAP.·. FÉ

Se reune en ses.·. magn.·. el martes 20 del corriente á las 7 de la noche: iniciacion al 2.º y 3er. gr.·. en le Cerrito núm 213.

j17-3p *El Secretario.*

VACUNA EN TUBO

RECIBIDA POR EL ULTIMO PAQUETE

SE HALLA EN VENTA EN LA BOTICA DEL INDIO

jn6-1mes

†

CASIANA ARRÚE DE PEREDA (Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de junio de 1871.

Leon Pereda esposo, Casiana P. de Flores, Elisa, Angela, Ema, Enrique Leon J. y Cárlos hijos, Maria Francisca Pereda madre política, Emilia C. de Pereda y Eduardo Flores, hijos políticos, ruegan á las personas de su relacion y amistad, se sirvan asistir al funeral, que por el descanso del alma de la finada, se ha de celebrar en la iglesia Matriz, el sábado 17 del corriente á las diez de la mañana, favor á que quedarán eternamente gratos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

HOTEL DE FRANCIA

VERDADERO RECREO

EN EL MIGUELETE—QUINTA DE VILLADEMOROS

El dueño se ha propuesto esmerarse con el público sirviéndolo con prontitud y esmero y haciendo una rebaja en los precios tanto en la comida como en todos los demas efectos; tiene cuartos amueblados tanto para familia como para hombre solo; hay tiro de pistola y carabina para hombre y señora, gimnástica y hamaca. Se come á la francesa é italiana; se sirve á toda hora tanto de dia como de noche. jn2 15 p.

Calle Sta. Teresa, 125

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

ID. DE LUZ
ID. DE HERRERO
Y CARBONILLA

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NÚM. 125

¡VA DE VERAS!

NO MAS ALMORRANAS

Se devuelve el dinero si la pomada anti-hemorroidal no hace el efecto indicado en el prospecto.

Botica Española, Uruguay, 115

¡OJITO! SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA EN EL GRAN BARATILLO DE CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa la segunda remesa de calzado y zuecos para invierno, para caballeros, señoras, niños y niñas, que se propone realizar á un precio muy barato, dando además un regalo á cada comprador.

Antonio Fons.

a6-perm.

PILDORAS DE HOGG

LETRAS SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Pizas é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulls y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregovi.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Nuñez ...
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, L. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregovi.
Santander, Martinez y Co.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Viota y Medrano.
Valladolid, Secundo Hernandez.
Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Prosler y C.ª

m. 9-perm.—3.ª pj.

ADIVINADORA DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Trasladóse de la calle 25 de Mayo, n. 183, á la calle Misiones, núm. 152, entre calles Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. m30 1mes

ZARZAPARRILLA

DE AYER

EXTRACTO COMPUESTO

PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esta medicina excelente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas—Paciente tras paciente bajo el influjo mágico de este irresistible purificador de la sangre se vé librado de sus afecciones, escrofulosas y restituido á la salud; saturados con la podredumbre acumulada de años y envenenados por la corrupcion de su propia sangre no podrian vivir sino para sufrir. Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, les comunica la robustez de la salud y les restituye otra vez á la vida. El uso ocasional de una botella de *Sarsaparrilla* (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER) es muy recomendado aun cuando no haya síntoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontrarán generalmente inmediato alivio y al cabo cura con el uso del *Estracto compuesto de Sarsaparrilla de Ayer; tisis, ulceraciones del higado, del estómago y de los riñones, erupciones y enfermedades eruptivas del cutis, erisipela, barrillos, pustulas, rouheas, nacidos, tumores, sarpullido, nama, jena, ulceras y llagas* y otras erupciones escrofulosas, las afecciones *del corazon, hidropesia, enfermedad de los ovarios, oscuro, cancer, enfermedades de mujeres, despepsia, indigestion.* La *sifilis* se cura con la Sarsaparrilla pero precisa un largo tiempo para subyugar esta enfermedad tenaz con cualquiera medicina. El *reumatismo* y la *gota* se curan pronto con el uso del Extracto de Sarsaparrilla.

En estos ultimos años el público ha sido engañado con la preparacion de Sarsaparrilla ofrecida en venta, es decir una botella muy grande (por un peso) que no posea ninguna propiedad curativa. Se avisa que aunque los frascos de la *Sarsaparrilla de Ayer* (*Extracto compuesto*) son mas chicos que otros, la medicina es mucho mas fuerte y en realidad mas barata al mismo tiempo que mucho mejor que ninguna otra preparacion de Sarsaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de este pais.

Se vende en las boticas principales.

Depósito en Montevideo

Le-Bas, Nuttall y C.ª, Cerrito 169.

e.15-perm.

FORTUNA

IMPORTANTE

Se desea un socio que tenga 10 á 15 mil pesos; se le garante su capital y queda á mitad en los beneficios. Si hay perdidas no sufre nada.

Sociedades como estas no se hallan muy facil.

El interesado puede dejar en esta imprenta su parte dirigido al Sr. M. D. j. 10-8 p.

JOHN GOSNELL & Co.,

PERFUMISTAS DE S. MAJESTAD BRITANICA DE S. A. R. LA PRINCESA DE GALES,

Y de la mayor parte de las Familias Reales de Europa.

ANGEL PASSAGE, 93, UPPER THAMES STREET,

LONDRES.

AGUA DE COLONIA AROMATICA DE JOHN GOSNELL & CO. Celebre en todas partes del mundo ...

PASTA DE GUINDA DE JOHN GOSNELL & CO. PARA LOS DIENTES ...

POLVOS DE VIOLETA DE JOHN GOSNELL & CO. PARA LA CARA. Celebres por su pureza y exquisito aroma.

LOS RENOMBRADOS POMITOS DE EXTRACTOS ESCOGIDOS, Jabones, Cepillos y Peines ...

Depósitos en MONTEVIDEO por mayor y menor,

Droguerías y Farmacias de

WM. CRANWELL & Co. 167, Calle 25 de Mayo.

V. GARAICOECHEA, Calle Sarandi 221.

DEMARCHI Hnos & Co., Calle Sarandi 325.

SABAÑONES

Comprar con tiempo, el muy conocido TÓPICO preservativo y curativo.

Se vende únicamente en la

BOTICA DEL ANGEL

COLON, 65, Y PIEDRAS, 35

Al público y al Comercio

El abajo firmado debiendo partir en breves dias para Europa hace saber que no habiendo podido realizar sus negocios ha nombrado apoderado general para sus cobros y pagos como para seguir el pleito que tiene entablado, á don Manuel Bistol.—Montevideo Junio 16 de 1871.—*Antonio Brianchesti.* j.16-3p.

Obligaciones Hipotecarias

En la calle del 25 de Mayo n. 119 se venden terrenos y propiedades bien situadas, á precios cómodos, recibiéndose en pago obligaciones hipotecarias de cualquier série, por su valor escrito.

Depósito, Botica de Cranwell

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle de 25 de Mayo, 278.

EDICTO

JUZGADO ORDINARIO DE LA CAPITAL

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Pedro Batiste para que en el término de quince dias á contar de la publicacion del presente Edicto comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Antonio Mañosa como apoderado de D. Antonio Debernardis sobre cobro de pesos, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 29 de 1871.

Martin Ximeno, Escribano público.

CALVERTS CARBOLIC POWDER

The most effectual deodorizer and disinfectant for drains, sinks, sewers etc.

TO BE OBTAINED AT

W. CRANWELL ET C.ie

CALLE 25 DE MAYO, 167

LONDON CLUB PORTO

**

1815

1847

MADEIRA

1.ª SORTE

London Club Sherry

De estas marcas de vinos de Oporto, Madera, y Jerez, se venden en el depósito de vinos finos de T. Reissig, Cámaras, 82.

PREVENCION

Habiendo visto que la marca London Club Porto, 1815

que lleva el vino de Oporto de nuestra casa, ha sido imitada y puesta á vinos inferiores, prevenimos á nuestros favorecedores que la verdadera marca London Club Porto—con una y con dos estrellas—lleva en la etiqueta el nombre del que suscribe.

Jn.2-1m-3ap. *Teodoro Reissig.*

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

MISS A. GIRARD

Pianist, can take a few more pupils.

Address: Calle Colon, 79.

EL VESUBIO

GRAN RESTAURANT

ITUZAINGO—76

Esquisitos almuerzos y comidas,

Vinos delicados; todo á precios módicos.

Comidas á domicilio por un sistema que conserva los platos calientes por varias horas.

Se admiten encargos para banquetes, ambigús etc. etc.

Almuerzos	60 cts.
Comidas	80 »

Pension, precio convencional.

Los domingos y dias festivos, habrá raviolis, tallarines, macarroni.

Tripes à la mode de Caen.

jn1-perm

PUEDE VENIR EL FRIO

QUE NO MORIREMOS HELADOS!!

Si hay quien dude, puede ir á visitar el suntuoso surtido de ricas estufas, caloriferos y aun mas ricas chimeneas recien llegadas de Europa, en el muy conocido depósito de la calle de las Cámaras, núm. 130.

Hay tambien en esa casa cantidad de cocinas económicas del mas moderno gusto; todo el que se vende por precios sumamente baratos.—VER PARA CREER!!!

La Paz

DIARIO DE LA MAÑANA

GRAN FORMATO

REAPARECERÁ EN BREVES DIAS

POR LA GRAN IMPRENTA Á VAPOR DEL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Calle Piedras, 61

AVISO.—Durante los tres primeros dias se hará una tirada extraordinaria de 30,000 ejemplares, que se repartirán GRATIS al público. En la misma imprenta se reciben avisos y solicitadas, tanto para esa tirada extraordinaria como para la circulacion ordinaria de LA PAZ.

jn17-10p 3ra.pj

JARABE ANTIFLOGISTICO DE BRIANT

Farmacéutico, calle de Rivoli, 150, Paris, entrada calle Jean-Tison.

Este jarabe reune á un gusto agradable una eficacia segura y comprobada por un informe oficial contra los constipados, bronquitis, gripes, coqueluches, catarros, y toda clase de inflamaciones é irritaciones del pecho. Entre las celebridades médicas que lo han patrocinado desde hace 40 años, citaremos al gran Laënnec, Guersant, del hospital de los Niños, Asselin, del Hotel-Dieu, Fouquier, médico del rey Luis-Felipe 1º, y otros profesores de la Facultad de medicina y médicos de los hospitales de Paris.

Buenos-Ayres y Montevideo: Depósitos en las principales Farmacias.

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público, en la calle del Cerrito, n. 74.

jal-perm

Banco Franco-Platense

CALLE DEL RINCON NUM. 45.

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha del 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	$ 1.000,000

El dia 8 de Mayo dió principio á sus operaciones en la capital.

Operaciones de la Sociedad

Descuento de letras, vales, pagarés, y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Públicos.

Recibe dinero á interés, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambio y letras circulares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres, Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York, Filadelfia.

El Banco emite billetes pagaderos al portador y á la vista, con arreglo á la ley, y firmados indistintamente por el Agente G. Stump, y el cajero A. Fray.

ESPLICACIONES SOBRE LOS DEPÓSITOS.

Los depósitos son de tres clases, á saber:

1.º CUENTAS CORRIENTES:

El crédito se aumenta á la vez con entregas de fondos, ó la cobranza de los valores depositados. Los depositantes no pueden girar á descubierto contra el Banco, sin prévia autorizacion del Gerente.

La tasa del interés, es proporcional á la importancia del depósito.

2.º FONDOS CON CHEQUES:

Estos se sacan del Banco á voluntad del depositante.

3.º BONOS DE CAJA:

Estos bonos son al portador.

Son emitidos por el Gerente en la proporcion de los créditos ó adelantos consentidos por el Banco.

Los vencimientos de dichos Bonos no serán de menos de 15 dias ni mas de un año.

Los créditos ó adelantos que en ningun caso podrán esceder un año de plazo consistirán:

1.º En adelantos sobre fondos públicos;

2.º En adelantos sobre acciones y obligaciones diversas;

3.º En adelantos sobre frutos del pais ó mercancías, sobre buques y su cargamento;

4.º En adelantos á sociedades comerciales ó empresas industriales, contra garantías;

TASA DE INTERES

El Banco abona:

1.º Para CUENTAS CORRIENTES con cheques		5 á 9 p. $
2.º Para DEPOSITOS DISPONIBLES Á VOLUNTAD con cheques		[illegible]
3.º Para los BONOS DE CAJA á 15 dias		3 p. $
4.º	á 1 mes	5 p. $
5.º	de 2 á 3 meses	8 p. $
6.º	de 4 á 6	9 p. $
7.º	de 7 á 12	10 p. $

DESCUENTOS CONVENCIONALES

Montevideo, Junio 10 de 1871.

G. Stump, Gerente.

jn11-1mes

Agencia de Préstamo

COMISIONES Y REMATES EN GENERAL

Calle del 18 de Julio, núms. 199 y 201

El que suscribe se encarga de compras y ventas de terrenos y fincas, ya sean en la ciudad como en la campaña y remates en general.

Hay para vender varias fincas en la ciudad nueva, terrenos en diferentes puntos, establecimientos de campo con buenas aguadas como para potrero.

En dicha casa se da dinero sobre alhajas de oro, plata ó cualquier artículo de valor, se cobrará la mitad del interes que acostumbran cobrar otras casas y el establecimiento estará abierto á toda hora del dia.

Luis C. Franco.

10,000 pesos!!! En la calle de la Colonia N. 153, se dispone de la cantidad arriba indicada, para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados, tanto en dinero como en cualquier ... m24-3.ª pág.-perm.

Serafin Salgado

Balanceador público y de número, ofrece sus servicios al público. Calle Cerro-Largo, 141.

m14-perm-3ra.pj

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio n. 7, y se administran baños de vapor.

m31-perm

PLAZA DE FRUTOS

DE LAS TRES CRUCES

Participamos al comercio de esta ciudad y campaña, que el tránsito de las carretas de campo, interrumpido momentáneamente, puede hacerse á todas horas por caminos sin empedrar, desde la Estacion del Tren-way de la Union, siguiendo por el del Cármen abierto y compuesto por nosotros, hasta dicha Plaza, segun Decreto del Superior Gobierno de fecha 3 de Junio—*Los interesados.* jn. 7-1mes.-3ª pj.

BANCO COMERCIAL

TASA DE INTERESES

Por saldos en contra del Banco, en oro	6 p. $	anual
Por saldos en contra del Banco en mjc.	3 p. $	anual
Por saldos á favor del Banco, en oro y moneda corriente	18 p. $	»

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

En oro. 3 á 6 meses	6 p. $	anual
En mjc. 3 á 6 meses	5 p. $	»

Descuentos—Convencional.

Montevideo, Junio 7 de 1871.

Pp. del Banco Comercial,

J.1.º—1mes *J. G. Ingouville.*

The Italian language

TAUGHT BY THE PROFESSORS OF THE

Franchini's College

257 — CALLE DEL CERRITO — 257

Santiago Casaloni

DOCTOR EN MEDICINA

RECIBIDO EN ESTA REPÚBLICA

Recien vuelto á esta capital, ofrece sus servicios profesionales sea de dia que de noche para la cura de las *enfermedades agudas*; y por el estudio particular que hizo en su larga práctica medica, cura tambien las *enfermedades crónicas*: es decir:—Cura las *cardio-arteriles crónicas* difusas, que en mayoria parte constituyen la base de las afecciones aneurismáticas, de las palpitaciones, del asma, y de otras faltas dependientes de los múltiples empeños de las visceras abdominales de las inflamaciones rebeldes de las almorranas interiores y exteriores etc.

Los *artero-flebiles* y *flebiles* profundas, que causan las caquesias, el desconcierto ó la supresion del flujo lunar en las niñas y en las mujeres, la clorosis, el escorbuto, las variedades de hidropesia, las proteiformes neurosas, como el histerismo, las convulsiones etc.—Las afecciones del sistema linfático-glandular; la escrofula, la sifilide—Las del sistema membranoso, y muscular; la artritide, el reumatismo, etc.

Horas de consulta desde la una hasta las tres de la tarde: gratis á los pobres, calle de Alzaibar núm. 46 esquina Sarandí. j. 11-1 mes.

Escritorio de Préstamos

186—CALLE CERRITO—186

Se compran muebles usados, se da dinero sobre alhajas, mercaderías y otro cualquier objeto de valor desde 2 $ hasta 10,000 $, y tambien se encarga de cualesquier compostura de relojes, máquinas, muebles etc. m.24—1mes-3ª pj

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche. m15-1m

CUALQUIERA RETRATO

SOBRE

PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo 278.

Ricardo de Luengas

CONTADOR, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO.

Se ocupa de arreglo de libros de comercio, testamentarias, herencias, averias, balances y todo lo concerniente al ramo de contador.

Calle del Uruguay, n. 235.

Buena Colocacion

Se necesita un empleado, que sepa leer y escribir correctamente, y que sea inteligente y persuasivo.—En la calle del Rincon, núm. 217, encontrará con quien tratar todos los dias hasta las 12. j11-5p

CURACION RADICAL

DE LAS

Enfermedades sifilíticas

El doctor Gonzalez Maestre, especialista en esta clase de enfermedades, tiene su consultorio calle del Arapey, n. 141 (altos), de 3 á 5 de la tarde. my5-perm-3ªpj

AGUA DE VICHY

EMBOTELLADA ESTE AÑO

SE ACABA DE RECIBIR

BOTICA DE CRANWELL

Calle 25 de Mayo, núm. 167

m31-perm-3ra.pág

EDUCACION

LECCIONES DE DIBUJO

PINTURA AL PASTEL

AGUADA Y ÓLEO

Lecciones de francés, español, historia, geografía, aritmética, bordados y demas ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boccia Maestras diplomadas por la Academia de Francia

Dirijir una esquela en el buzon de la calle del Cerro, núm. 143, en los altos.

jn6-1mes-3ªpj

Lecciones de francés

en casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras, calle de las Cámaras, 143—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor. a27-perm-3ra.pj

CARBON DE LUZ

PARA ESTUFA

GARANTIDO DE PRIMERA CLASE

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

125—CALLE SANTA TERESA—125

m3—1 meses.

AVISOS MARITIMOS

PARA ASUNCION Y ESCALAS

Paquete argentino

GOYA

Este vapor es esperado de Buenos Aires el domingo 18 del corriente y saldrá para los puertos indicados tocando en Buenos Aires, tres dias despues de haber cumplido su cuarentena.

Admite carga y pasageros.

Para mas informes, ocúrrase á su agencia, calle de Solis, n. 17.

jn17-8p *B. Mellon.*

EL VAPOR ORIENTAL

CHARRUA

Se establece en la carrera entre este puerto, Rio Grande y Porto-Alegre, este acreditado vapor, haciendo dos viajes mensuales.

La primera salida de este puerto será el 10 del corriente Junio á las 3 de la tarde. Admite pasageros de Cámara y Proa, carga y encomiendas.

Para tratar ocurrase á

m.30—perm. *Fraga y Hermanos.*

PARA GIBRALTAR

Barcelona, Marsella, Génova Y NÁPOLES

ADMITE CARGA Y PASAGEROS

El vapor italiano

BIANCA PERTICA

Capitan Francisco Cepello

Es esperado en Montevideo á fines del corriente mes de Junio y saldrá á las pocas horas de su llegada para Buenos Aires.

Precios de los pasajes

	1ra. clase.	2da. clase.
Para Gibraltar, Barcelona, Marsella y Génova	$ 125 oro.	$ 50 oro.
Para Nápoles	$ 133	$ 60

Oportunamente se avisará el dia fijo de su salida para dichos puntos.

Para tratar verse con el Sr. D. C. R. Horne, corredor marítimo, ó con los agentes A. Piaggio y C.ª, Cerrito, 113. jn13 1t. cs

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El paquete francés á vapor

PICARDIE

SU COMANDANTE ROUX

De 2,300 toneladas. Saldrá el 24 de Junio á las 12 del dia para Marsella y Génova, con escala en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Nápoles	Patacones 240	Patacones 180	Patacones 7[illegible]
Génova	220	170	[illegible]
Barcelona	220	160	[illegible]
Marsella	220	160	[illegible]
Gibraltar	220	160	[illegible]
Rio Janeiro	75	50	40

Los pasageros para Barcelona, Génova y Nápoles, serán trasbordados en Marsella por otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se hace una rebaja notable á compañias y familias y en los billetes de ida y vuelta válidos por un año.

Las personas que á sus espensas deseen hacer venir pasageros de Europa, pueden pagar el pasaje segun la tarifa de ida por medio de una letra de crédito; en el caso de que por cualquier razon esta letra quedase sin efecto, el depósito será íntegramente reembolsado.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

GRAN REBAJA

En los precios de pasajes por los vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor, la sociedad ha hecho las siguientes rebajas en la Tarifa de pasajes de 3ra. clase por adultos y pesos:

Nápoles, en 3ra. clase	$ 70	á $ 63
Génova, en id. id.	$ 64	á $ 58
Barcelona, en id. id.	$ 64	á $ 58
Marsella, en id. id.	$ 64	á $ 58
Gibraltar, en id. id.	$ 64	á $ 58

Por mas pormenores, ocúrrase á la Agencia, calle Cámaras, n. 3

ab11-perm *E. Holman.*

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro	en 21 dias
De Liverpool á Montevideo	en 26 »
De Liverpool á Valparaiso	en 35 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

De acuerdo con los términos del contrato postal entre el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 cada mes*, con excepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

EL VAPOR PAQUETE REAL

MAGELLAN

Su comandante M. D. Hammill

Es esperado en Montevideo, procedente de Liverpool, el dia 8 de Junio, para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ATACAMA

Su comandante J. W. Shannon

Es esperado en Montevideo procedente del Callao el dia 11 de Junio para salir el dia 12 para Liverpool con escalas en los puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

PATAGONIA

Su comandante P. C. Petrie

Es esperado en Montevideo procedente de Liverpool el dia 24 de Junio para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CALDERA

Su comandante J. W. B. Dark

Es esperado en Montevideo, procedente del Callao el dia 26 de Junio, para salir el 27 para Liverpool y puertos intermedios.

Se espera en este mes un vapor ESTRAORDINARIO

EL HECTOR

Su comandante W. H. Bax

De Lisboa hay trenes especiales (expreso) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lb. est. 4
Lisboa	« 35	« 25	« 12
Bordeos	« 35	« 25	« 14
Liverpool	« 35	« 25	« 15
Valparaiso	« 40	« 30	« 15
Arica é Islay	« 45	« 34	« 18
Callao	« 50	« 33	« 20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañias y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á £ 5b est. mas. Dinero á flete á precio convencional.

Los pasageros que van con estos vapores y que llegan de Buenos Aires, el dia de la salida del paquete, no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto y no habiendo cuarentena.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 98.

SCOTT TARROW Y CA.

PARA BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ

Paquete americano

EDWARD EVERETT

Este vapor de escelentes comodidades para pasageros, saldrá para dichos puertos el jueves 19 del corriente á las 5 de la tarde.

Admite carga, pasageros y encomiendas.

Por mas informes, ocúrrase á su agencia, calle de Solis, núm. 17.

j15-3p *B. Mellon.*

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo en este depósito á precios módicos. Joaquin Sarasa.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados. Los recomendamos á las familias y hombres solos.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

AVISO. — Depósito, Botica de Granwel.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 186 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 83, 84 y 85, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

Vacunacion garantida

El Doctor Gonzalez avisa á su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle Arapey n.° 141, altos (entre 18 de Julio y San José) donde establece la vacunacion diaria de 11 á 12.

El precio de cada vacunacion será un peso, recibiendo avisos para vacunar á domicilio á precios convencionales. m.23-perm.

ÚLTIMA HORA

Grandes é interesantes noticias para el público en general y á mis marchantes en particular.

El dueño del baratillo de calzado 18 de Julio 180 acaba de recibir un selecto y variado surtido para la estacion que al efecto tenia muy recomendado á las principales fábricas de Europa. En vista de la buena aceptacion que han tenido sus anteriores remesas; y en obsequio á sus compradores hace una gran rebaja y á no dudarlo solo en la «Positiva Sorpresa», única, y exclusiva en esa ramo puede esperarse. Este surtido es muy variado en lindos botines y botitas para señora y señoritas, para caballeros elegantes botines de última novedad, y para niños y niñas, diversas clases y colores, OJO y mucho OJO, marchantes, aprovéchense no más, que pronto se acabarán.

Nota—Esta casa regala bonos, y jugadas de la «Proteccion Mútua». m.1-perm.

SE VENDE

Una rica joyería y platería en la ciudad del Rosario de Santa Fé, calle del Puerto, entre Córdoba y Rioja.

Su dueño vende este hermoso negocio por querer ausentarse del país.

Es inútil estenderse en minuciosos detalles sobre las ventajas que ofrece este acreditado establecimiento, cuando se asegura á los interesados que dicha joyería y platería suministra un trabajo constante todo el año para 10 y 12 oficiales.

El negocio está situado en el centro de la ciudad y del comercio, y remodernado á la par de los primeros de Buenos Aires, con los locales anexos cómodos para una familia.

Tiene una larga contrata y el alquiler acomodado.

Juan Perego.

m.23-1mes.

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1871.

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal. $	973,633,08
Finca, calle de Zavala y Cerrito	11,179,37
Acciones—Valor de acciones á emitir	637,600.00
Varios deudores	1,277,851,36
	$ 3,993,228,91

Pasivo

Capital	$ 1,733,328,74
Emision—Convertible con arreglo á la ley de 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado	2,073,600.00
Varios acreedores	2,186,017,17
	$ 3,993,228,91

Montevideo, 31 de Mayo de 1871.
Pp. del Banco Comercial, J. C. Iapurrille.
Por autorizacion de la Junta de C. Público.
Perez—Peñalva. jn11—8p

ADIVINADORA

En la calle de Alzaibar, núm. 32. Consultas desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche. jul1-1mes

POTASA

Al contado. Se vende en esta imprenta potasa superior, por arrobas ó en barriles de 100 libras.

Belgian Consulate

The Belgian Brig « Courrier » Captain O. W. Lorenzen, having been condemned in this Port, sealed tenders will be recieved at this Consulate until the 20 th Ynstant at noon, for a first class Vessel to take on second portion of her cargo, consisting of about 250 Casks more or less of Tallow to Queenstown or Falmouth for orders as per conditions of Charter Party.

For further particulars apply to this Consulate núm 131 calle Sarandi.

Montevideo 15 June 1871 j.15 5p.

LECCIONES PARTICULARES

DE ITALIANO

POR LOS PROFESORES DEL COLEGIO Franscini

Calle del Cerrito, núm. 207

Esplicacion de las tragedias del repertorio de los señores Salvini y Rossi

Los mismos profesores enseñan tambien otros idiomas, matemáticas, etc. jn15 8p

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Balance del mes de Mayo de 1871.

Activo.

Valores á cobrar	3,832,315 09
Cuentas corrientes	241,125 18
Caja, existencia en efectivo y moneda corriente	351,112 81
	$ 4,420,113 08

Pasivo.

Capital realizado	1,000,000
Diversos acreedores	3,138,812 [illegible]
Emision en circulacion	283,300
	$ 4,420,113 08

Montevideo, Junio 6 de 1871. — R. Jones, Gerente.
Por autorizacion de la Junta de C. Público. Perez—Peñalva.
jn10-1p.

Guerra á los médicos Y BOTICARIOS

La humedad de los piés es la mas perjudicial para la salud, produciendo resfriados permanentes que, á menudo degeneran en tisis.

En Buenos Aires muchos centenares de esta enfermedad.

¿Saben por qué? por no llevar suecos.

Bueno es recordar á los padres de familia y comerciantes de la campaña que en años de tal crisis es preciso economizar, lo que se consigue comprando suecos, que son las verdaderas minas de California, representando la triple economía de gastar poca plata en calzado, médico y botica. Esta maravillosa receta no necesita curso forzado ni curso á volante. Especialmente recomendamos las grandes fábricas, acuñadas, una en la calle de la Colonia, número 64, y otra en la del 18 de Julio, núm. 121, de los Herrings y Ready hnos., en los que se halla un grande y variado surtido de suecos, garantidos y á precios módicos. Se vende por mayor y menor. m10-perm.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49. e.4-perm

IMPORTANTISIMO

PRIMER

RECREO DEL CORDON

Paraje el mas pintoresco y muy saludable como divertido para hombres, niñas, familias y de las personas de buen gusto; prueben y verán el resultado de lo espuesto. Prueben y verán.

Se halla comida escelente á todas horas del dia; bebidas esquisitas y sin ninguna falsificacion; música la mas armoniosa en los dias festivos; corrida de sortijas; asado con cuero para los que avisen, etc. etc.

Se halla un trato aceptable para toda clase de personas. Se previene al público en general que toda queja debe ser espuesta al gerente del referido Recreo del Cordon, etc. etc. etc.

Se hacen ramos del mas perfecto gusto. Dicho Recreo cuenta tambien con tiro de pistola, carabina, juego de bochas y de sapo, acompañado con los nunca vistos ombús que pueden llamarse reyes de los árboles.

n3-perm.

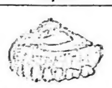

Dr MURIDGE

CIRUJANO - DENTISTA

ha vuelto de Europa y está pronto á continuar su profesion en su casa,

Ituzaingo, 137, esquina Rincon

PLAZA MATRIZ

m12-1mes

CUALQUIERA RETRATO SOBRE PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente, dejar sus órdenes en el escritorio de B. Mellan, calle Solis, núm. 17. 15-perm. Mañez y Melian.

TINTA

Se vende en este establecimiento tinta de imprenta de superior calidad, en barriles de 50 y tantas libras.

Condicion indispensable: se abona el importe al recibir el artículo.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1871.

Activo.

Caja.—Metálico y emision de curso legal. $	313,316 68
Accionistas	437,500 00
Cuentas corrientes	434,323 43
Varios deudores	350,423 68
	$ 1.509,632 35

Pasivo.

Capital realizado	$ 312,500 00	
Idem á realizar	437,500 00	$ 750,000 00
Emision en circulacion		314,184 11
Cuentas corrientes		107,730 35
Varios acreedores		137,831 89
		$ 1.509,632 35

Montevideo, Junio 1.° de 1871.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Salinas, Contador.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
jn4-1mes. Pedalra—Zorrilla.

EL SISTEMA URINARIO

Los órganos de este sistema están destinados á separar la orina de la sangre y despedirla del cuerpo. Estos órganos son los Riñones, Uréteres, Vejiga y la Uretra. Los Riñones descansan uno en cada lado posterior ó parte baja del espinazo; sus dimensiones son de 4 ó 5 pulgadas de largo por 2 1/2 ó 3 de ancho; su configuracion es parecida á la de una habichuela, y pesan media libra aproximadamente cada uno. Aquí damos la representacion del riñon derecho, cortado á lo largo, para mostrar el interior del órgano: 1 es la cápsula renal superior, 2 es la parte vascular, 3, 3, la parte tuberlar, consistente en conos, 4, dos de los calices, 5, 5, 5, las tres infundibula ó embudos, 6, la pelvis, y 7, la uretra. El principal oficio de los riñones es filtrar y arrojar del cuerpo esas partículas inútiles que contienen nitrógeno. El exesivo ejercicio de los riñones en la excretacion de esas materias, puede ser mas de lo que ellos puedan resistir, y pueden ser tan estimulados ó fatigados, irritados ó dañados de algun modo, que pueden inflamarse, cuyas indicaciones son generalmente escalofrios, tersura del espinazo y cintura, seguido de calentura y dolor agudo, amenudo extendiéndose á la vejiga, cintura y muslos. La presion, mocion, friccion y fuerte respiracion aumentan el dolor; la orina es escasa y de color muy subido y amenudo ensangrentada, pasando gota á gota.

Esta enfermedad proviene amenudo por el engendro de arenillas en los riñones ó uréteres, y el tratamiento debe ser pronto y efectivo. Apliquese sinapismos de mostaza en la planta de los piés, ó sumérjase las piernas hasta las rodillas en un baño de agua bien caliente conteniendo media libra de mostaza, al propio tiempo apliquese sobre los riñones una cataplasma de mostaza que alcance de cadera á cadera, y continuese dando fomentaciones calientes de lúpulos, etc., para producir la transpiracion tan pronto como sea posible; y evacúense los intestinos con 3 ó 4 PÍLDORAS VEGETALES DE BRISTOL: no se dén purgantes drásticos, porque pueden ser muy perjudiciales; hágase una bebida de linaza, y añádase una cuarta parte de Zarzaparrilla de Bristol, y bébase á todas horas, por una ó dos semanas despues de pasado el ataque.

Los intestinos deben tenerse abiertos por algunos meses, con un purgante suave, á fin de ayudar á los riñones á expeler del sistema esas materias mórbidas que tenderán á renovar la enfermedad.

Para este objeto las PÍLDORAS DE BRISTOL no tienen rival; no contienen substancias minerales ni cosa alguna que pueda irritar ó inflamar el sistema; su operacion mientras que es radical es tambien suave, y para mantener la sangre en estado salutífero, y para disolver toda acumulacion de arenillas ó piedra en la vejiga ó riñones, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL deberia usarse de vez en cuando por espacio de unos cuantos meses despues de recuperada la salud.

Depósito: Botica de Cranwell y Garaicoechea, calle 25 de Mayo, 167.

Al público y al comercio

La Herrería de José De-Bernochi se trasladará en los primeros dias de Junio, á la calle Piedras n.° 248, 248, entre Cámaras é Ituzaingo. jn.13—8p.

Comision C. de Salubridad

Dias y horas de vacunacion en las diversas Secciones de la Capital.

DOMINGOS—1.ª Seccion—Vacunacion en la calle de las Piedras núm. 259, de dos á tres de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion D. Martin Ximeno.

LÚNES—6.ª y 7.ª Seccion—Vacunacion en la calle San José núm. 126, de una á dos de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion, D. Cárlos S. Viana.

Cerro—Vacunacion en la oficina de la Comision Auxiliar de Salubridad, de once á doce del dia.

MÁRTES—2.ª Seccion—Vacunacion en la calle Colon núm. 127, de una á dos de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion D. J. A. Caparro.

Paso del Molino—Vacunacion en la oficina de la Comision Auxiliar de Salubridad, de tres á cuatro de la tarde.

MIÉRCOLES—3.ª Seccion—Vacunacion en la calle Misiones núm. 165, de una á dos de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion D. Alfredo L'Elgeré.

Union—Vacunacion en la oficina de la Comision Auxiliar de Salubridad, de tres á cuatro de la tarde.

JUEVES—5.ª Seccion—Vacunacion en la calle Andes núm. 190, de dos á tres de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion D. Eugenio Penot.

8ª. Seccion—Vacunacion en la calle 18 de Julio n.° 328 de tres á cuatro de la tarde.

Vocal inspector de la seccion D. Mario Isola.

VIERNES—4.ª Seccion—Vacunacion en la calle Sarandí n.° 315 de 1 á 2 de la tarde.

Vocal inspector de la Seccion D. Domingo Parodi.

SÁBADOS—Cordon—Vacunacion en la calle 18 de Julio n.° 601, de 1 á 2 de la tarde, casa del Presidente de la Comision Auxiliar de Salubridad D. Javier Laviña.

AGUADA—Vacunacion en la calle de la Agraciada n.° 250, Botica: de dos á tres de la tarde.

m.10—perm.

Depósito, Botica de Cranwell.

INTERESANTE

En el nuevo almacen de la calle Rio Negro, n. 101 y Colonia, n. 157, se ha recibido una gran partida de

Yerba paraguaya, garantida, á	24	cénts.	libra.
Id. de 2.ª	20	id.	id.
Yerba argentina de 1.ª	13	id.	id.
Id. de 2.ª	12	id.	id.
Id. de 3.ª	8	id.	id.
Azúcar de 1.ª	14	id.	id.
Refinada	14	id.	id.
Id. de 2.ª	12	id.	id.
Fideos de Génova	14	id.	id.
Id. del país	10	id.	id.
Aceite en cuartas	28	id.	
Id. en botellas	23	id.	
Almidon de canutillo	12	id.	id.
Chuño para paquete	10	id.	id.
Vino francés de 1.ª	10	id.	cuarta.
Id. carlon de 1.ª	8	id.	id.
Arroz glacé	7	id.	libra.
Batavia	5	id.	id.
De la India	4	id.	id.
Tabaco de Bahía	20	id.	id.
Para tripa	18	id.	id.
Velas estearinas 1.ª	22	id.	id.
Id. de sebo	7	id.	id.
Pasa de uva	12	id.	id.
Id. de higo	12	id.	id.
Porotos chilenos	4	id.	id.
Garbanzos	8	id.	id.

Además, un completo surtido de artículos, bebidas, loza, cristal, bandejas y cigarros.

Dependiente.—En el mismo se necesita un dependiente; es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. jn11-15p

Encuadernacion del Comercio

106—ZAVALA—106

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En esta casa se encuadernan las novelas que se reparten por la ciudad ó cualquier otro libro de ese tamaño á 80 cts., **ocho reales** en media pasta, buena encuadernacion.

Tambien los libros de música, Correos de Ultramar, Ilustraciones etc., etc., á $ 1.20 cts. **doce reales.** 106—CALLE ZAVALA—106.

N. B. Las obras despues de concluidas se llevan á domicilio. Jn. 2 1 me

Exposicion 1855. — Esposicion de Lima de 1862.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA EXPOSICION DE 1868

PREPARADA SEGUN LA FÓRMULA DEL DOCTOR HOREL.

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última espresion de la ciencia aplicada al arte del químico. Nada tiene de comun con esas preparaciones insanas, tan peligrosas, ofrecidas diariamente al público. Su uso es muy fácil; con el AGUA DE LAS HADAS puede uno teñir su pelo de todo color.

Mme SARAH FÉLIX se ha hecho la propagadora de esta agua maravillosa.

Depósito general, en Paris, calle Richer, 43.

Depósito en Montevideo, en casa de los Señores A. DEMARCHI hno y Ca; V. GARAICOECHEA y en las principales boticas.

PÍLDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados la soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 13 ps. y de 19 ps.

GRANULOS ANTIMONIALES DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorosis, la amenorrea, las neuralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.

Botica de E. ROUSSEAU, en Saujon (Charente-Inferieure), Francia.

Depósito general en Montevideo: A. DEMARCHI Hno y Ca.— V. GARAICOECHEA.— W. CRANWELL.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia, y por 50 médicos de los hospitales de Paris quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los Resfriados, Gripes, Irritaciones y las Afecciones del Pecho y de la Garganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES de DELANGRENIER

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. Fortifica á las personas enfermas del estómago ó de los intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades analépticas, preserva de las fiebres amarillas y tifoideas.

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas deben llevar siempre la firma de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris, para hay muchas falsificaciones.

Depositarios en Montevideo, en las principales farmacias.

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche. Consulta para caballeros hasta las 6 de la tarde. m.30-1 mes.

PARA HOTEL

Ó CASA AMUEBLADA

Se alquila el primero y segundo piso del respetoso edificio sito en frente del Mercado del Puerto, entre calle Yacaré y Perez Castellanos.—En el escritorio calle 25 de Agosto, n. 191 B, darán razon m31-1mes

CUALQUIERA RETRATO SOBRE PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

MOLINO AMERICANO

CALLE DEL RIO NEGRO 226

Se vende en este establecimiento á precios acomodados, 4 mulas mansas de carretillas;
Carbonilla.
Piedras de molino.
Bolsas vacias.

m.23-1 mes.

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE IDIOMA FRANCÉS

150—CALLE DEL SARANDI—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español), de GEOGRAFÍA y COSMOGRAFÍA.

Las lecciones de francés empiezan con ejercicios de conversacion por el sistema OLLENDORFF (método Simonne) y se completan gradualmente con la gramática francesa de Noel y Chapsal, los Ejercicios franceses de los mismos autores, el análisis gramatical, el análisis lógico, el estilo epistolar familiar, las lecturas escogidas é instructivas de las aventuras de Telémaco, por Fenelon (con traduccion verbal y escrita) el Compendio de las lecciones francesas de literatura y de moral por Noel y de la Place, el Compendio de la Conquista de Méjico, para la traduccion verbal y escrita del español al francés etc.

PARA LOS DIAS y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. jn. 6-14p.

EL Dr. MÉDICO-CIRUJANO

D. JOSE GUISASOLA

se ha establecido en la calle del 25 de Agosto, núm. 145.

Las horas de consultas serán todos los dias desde las once hasta las dos.

A los pobres los visitará gratuitamente.

jn11-8p

GUTER PRIVAT-UNTERRICHT IN DER

Italienischen Spreche

Wird ertheilt
In der Erziehungs anstalt «Franscini»
CALLE DEL CERRITO, 207

jn15-8p

El Club Universitario

PERIÓDICO CIENTÍFICO-LITERARIO

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE SU NOMBRE

Aparece los domingos

Puntos de suscricion.—Librería de Lastarria; «Comercial», de Gandulfo, y «Española», de Hi[...] Real y Prado.

j11-5p

¡Emplearse bien!

Se necesitan personas que quieran encargarse de la reparticion de un diario—Es inútil presentarse sin alguna recomendacion ó estando ocupado ya en otro diario—Ocurrir calle del Rincon núm. 217. j11-5p.

Judicial La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Roquero hermanos, ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo de ella á cargo de D. José Roquero. Lo que de mandato del Sr. Juez L. de Comercio, hago saber al público.—Montevideo, Junio 11 de 1871.—Félix de Lizarza, escribano público y de comercio. jn 16-8 p.

Judicial Don Ramon de Santiago, hijo previos los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de Contador y Liquidador público, en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo Mayo 19 de 1871.—Justino Gonzalez. Escribano público. j16-1m.

Zavala 35 En esta agencia de préstamos se da dinero sobre alhajas y cualquiera objeto de valor, hay dinero para colocar sobre fincas, ventas y compra de casas, como tambien se compra órdenes y liquidaciones contra la tesorería, y cualquiera títulos cotizables. j. 16-3 p.

Atajen Se vende el acreditado almacen denominado de Aventarroz, situado entre las calles Yi y Colonia, núm. 304, con muy poco capital, y hace muy buen diario. Para tratar, en la misma casa; por ausentarse su dueño del país. jn11-10p.

CUALQUIERA RETRATO SOBRE PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks" calle 25 de Mayo, 278. jn3-1mes

Se alquila Una casa en el Arroyo Seco antes de llegar al mirador de Suarez. Para tratar ocurrir á la panadería del Arroyo Seco. j. 11-15p.

Al comercio Con esta fecha, y de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que teníamos en un almacen de menudeo en la calle Paysandú, n. 408 y 418, esquina Arapey, que giraba con el nombre de D. Pedro Harambura y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo de dicha casa D. Juan Fermin Marticorrena.—Montevideo, 10 de Junio de 1871.—Por órden de Sr. D. Pedro Harambura, M. Manuela-Fermin Marticorrena. j11-3p

Al comercio Habiéndose disuelto nuestra sociedad que giraba con el nombre de D. Pedro Harambura y Ca., y habiendo quedado yo el abajo firmado á cargo del activo y pasivo, llamo á los que tengan cuentas con dicha casa se sirvan presentarlas en el plazo de cinco dias contados desde la fecha.—Montevideo, Junio 10 de 1871.—Fermin Marticorrena. jn11-3p

Salvador Cazeaux [...] ofrece sus servicios al público [...] y Gregory núm. 118 y 120, almacen del Cerro.

Al comercio Participamos [...] Francini y Sanguinetti se ha [...] dado de la calle 18 de Julio núm. [...] y 113 á la [...] ro 113 117.

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Villa de la Union y su jurisdiccion y á pedimento de Da. Francisca Irisarri de Goñi se cita y emplaza á todas las personas que tuvieran crédito en su poder contra la sucesion de D. José Goñi para que dentro del término de diez dias á contarse desde la publicacion del presente aviso comparezcan con sus cuentas á este Juzgado bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que por derecho corresponda.—Villa de la Union, junio 1.° de 1871.—Antonio Vazquez, escribano público. j. 7-10 p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber.—Que todos los acreedores del concurso formado al Banco Union de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos, ante los síndicos nombrados D. Guillermo Lahone y D. Juan R. Moreño, dentro del término de cuarenta dias—Montevideo, Mayo 19 de 1871.—Justino Gonzalez, escribano público.

Un profesor Que tiene algunos años de enseñanza en las asignaturas siguientes: aritmética y álgebra, geometría y trigonometría, gramática castellana, con ejercicios de análisis y composicion, dibujo lineal y de figura etc., etc., que ademas posee dos títulos académicos y ha enseñado dichas asignaturas en los principales colegios de esta capital desea colocarse como profesor esterno. Darán razon, calle Sarandí núm. 172. Ja. 1-15 p.

CUALQUIERA RETRATO SOBRE PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

Al público La Comision Fiscal de Bancos puso falso á un billete del Banco Mauá, sin deterioro alguno, y con la firma correspondiente, y reconocido por bueno por muchas personas respetables. Ocurrimos á saber el motivo y se nos contestó que el Banco Mauá había declarado falso. Se nos mandó nuevamente con un empleado, y contestaron en el Banco Mauá lo siguiente: es legítimo, haya dicho fuese falso, como no lo es y es muy bueno. Se hará ver en la calle Colon 16. j15—1p.

El Siglo La coleccion de este diario, de su 2.ª época, hasta el dia, se vende por menos de la mitad de su valor, en la calle del 18 de Julio, n.° 282. j15—5p.

Se vende El almacen del Vencedor, por no poder atenderlo su dueño, tiene poco capital, y está situado en una de las mejores posiciones esquina á las calles Florida y Durazno; para tratar calle Isla de Flores, núm. 219. j13—5p

Préstamos y descuentos judiciales, calle Washington n.° 110. Se presta dentro sobre alhajas, mercancías etc. desde un $ hasta 10,000—Se encargan de trámites judiciales. j15—8p

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. don Roberto Wilson, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Carvalho Gutierrez y Ca., hago saber que de conformidad á lo que previene el artículo 1,731 del Código de Comercio, queda depositado el estado de grados y preferencias del referido concurso, en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala, n. 128, por el término de 15 dias.—Montevideo, Junio 15 de 1871.—Justino Gonzalez, escribano público. jn15 3p

Al comercio Se vende el muy acreditado almacen de la calle de Canelones esquina de Ibicuy frente al Convento de las monjas salesas, para tratar á la misma casa—Se vende por no poderlo atender su dueño. m 13—5p.

Ama de leche Se ofrece una italiana para criar en casa de los interesados, calle Arapey n.° 12. j.15—5p.

Sociedad Uruguaya Los señores accionistas pueden ocurrir al escritorio calle de Zavala n.° 23 de 11 á 12 y 1/2 á recibir el dividendo acordado de 15 p. $ por venta de terreno. j.15—5p.

Al comercio Los abajo firmados se hacen un deber de avisar públicamente á todos sus acreedores para que tengan la bondad de asistir á una reunion, cual tendrá lugar el dia lunes 19 el corriente á las nueve de la mañana en su propio establecimiento sito en la calle del Uruguay n. 231 A, para tratar sobre asuntos de alguna importancia para todos los interesados; advirtiendo que pasado dicho término, no se admitiría mas reclamaciones.—Montevideo 14 Junio 1871.—Angel Humberto y compañía. j15-5p

Hay para alquilar varias casas grandes y chicas, en la vieja y nueva ciudad, bien situadas, tambien hay una en la calle Rio Negro, núm. 185, entre 18 de Julio y San José, con 10 piezas, 2 hermosos patios y un corralon con galpones y caballeriza; hay tambien un almacen situado en la calle 25 de Mayo, entre Ituzaingo y Cámaras, propio para cualquier clase de negocio. Para tratar, calle Zavala, 156. jn13-15p

Idioma Inglés El abajo firmado da lecciones en colegios, casas de familia y en su domicilio. Calle Colon 121.—Juan J. Mac Mahon. j2-14p.

Una familia recien llegada de Europa se ofrece para bordar con seda toda clase de tejidos. Colonia 71. m. 31-1m.

CUALQUIERA RETRATO SOBRE PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

Emplazamiento Por disposicion de Sr. Juez Letrado de Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, citase á D. Serafin Arévalo para que dentro del perentorio término de veinte dias comparezca á estar á derecho en los autos que siguen los herederos de doña Lucía Pereira de Arévalo con los de D. Manuel Rodriguez Barbosa sobre tierras en el Departamento de Cerro Largo, bajo apercibimiento de que trascurrido ese término sin presentarse se seguirá la causa con los estrados.—Montevideo, Mayo 23 de 1871.—Emilio Blanc, Escribano público. m. 25-30 p.

CUALQUIERA RETRATO SOBRE PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle de 25 de Mayo, 278.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el Banco Union, de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio. Y se previene que no se hagan entregas ni pagos al Banco fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones: á los que lo efectúen; tambien se ordena que los que tengan, bienes, muebles ó efectos del Banco fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Mayo 19 de 1871—Justino Gonzalez, Escrib. Pub. m. 21-1 mes.

CUALQUIERA RETRATO SOBRE PORCELANA ó PAPEL

se hace en el "Estudio Fotográfico" de "Chute y Brooks", calle 25 de Mayo, 278.

Sastre y limpiador Calle Janicó, 19.—Se encarga de cortar, componer y limpiar ropa á precio módico. m14-1mes

Casa de remate COMISIONES á cargo Ituzaingó núm. [...] e.4-permanente.

A los trabajadores Se precisan peones para la construccion del ferro-carril de Piedras á Canelones. Ocurrir en la estacion Bella-Vista.—Pasaje gratis. j10 15p

Ojo Se alquila una esquina en la calle 18 de Julio núm. 407 con armazon mostrador propia para establecer casa de negocio, el que desee verla é interese en ella, no tiene mas que ocurrir en la misma calle núm. 413 que encontrará con quien tratar—Montevideo, Junio 9 de 1871. jn.10-8p.

Se vende El armazon con accion á las llaves de la muy acreditada casa de Modistas de Domine hermanas antes de Madame Bazard, sita en la calle Rincon núm. 117, por ausentarse sus propietarias para tratar ocurrir á la misma casa. j7-15p.

Interesante A los propietarios y al público en general y á mis favorecedores en particular. Por la presente hago saber que desde esta fecha he formado una sociedad con D. Antonio Diaz, para edificar casas, dirijir todo trabajo de albañilería y carpintería, con todas las mejoras que la ciencia ha introducido. Tambien se hacen planos generales y detallados para cualquier construccion, mediciones, y tasaciones de casas. Dicha sociedad girará bajo la razon de D. Eduardo Silva y Ca. Las personas que quieran honrarnos con su confianza, pueden dirijirse á la calle Maciel, 121, ó Paysandú, 43, donde se le garantiza buen trabajo y actividad á precios moderados.—Junio 2 de 1871.—Eduardo Silva y Ca. ja7-1mes

Banco Union Se compran con descuento los billetes emitidos por este Banco quebrado y letras ó libretas del mismo. Tambien acciones del ferro-carril Central á las Piedras, Tren-way á la Union, Títulos de Mauá é Hipotecario, deuda interna y liquidaciones y órdenes del Gobierno. Véase en la Agencia Hipotecaria, calle Zavala núm. 31, al lado de la Bolsa. jn16 3p.

Casas BARATÍSIMAS—Se venden dos, una de altos con catorce piezas en la ciudad nueva, buena calle, en diez mil pesos, y otra en dos mil quinientos en la ciudad vieja. Hay doce mil pesos para prestar sobre hipoteca á interés bajo. Ocurran á la Agencia Hipotecaria, calle Zavala 31, al lado de la Bolsa. jn16-3p

Títulos MAUÁ—Se compran con poco descuento, lo mismo que títulos hipotecarios de cualquier série, deuda anglo-francesa y de Rescate, obligaciones del Fomento Territorial y toda clase de acciones de fomentos y empresas. Ocúrrase á la Agencia calle Zavala 31, al lado de la Bolsa—Tambien se presta dinero sobre ellas. jn16-3p.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. don Roberto Wilson Juez Comisario del concurso formado á don Francisco Rucker del Comercio de esta Plaza cito á todos los acreedores del referido concurso, á todos los acreedores privilegiados, hipotecarios y personales, á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128 el dia veinte y seis del corriente á las doce del dia, para la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose la mas puntual asistencia; previniéndose á los acreedores inasistentes se tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los que concurran.—Montevideo Junio 12 de 1871.—Justino Gonzalez. Escribano público. j16 8p.

Importante Una persona que tiene mucha práctica en el cuidado del ganado lanar y vacuno desea colocarse como capataz de algun establecimiento de campo. Es estranjero y dará garantías á satisfaccion de quien se interese.—Ocurrir 18 de Julio núm. 2. j. 16-8 p.

Cocinera Se necesita una buena calle Piedras núm. 181 inútil presentarse sino tiene buena recomendacion. jn 16 3 p.

Liquidaciones Y órdenes contra la Tesorería. Se compran con cuentas contra el Gobierno en la Agencia calle Zavala 31, al lado de la Bolsa, lo mismo que acciones del Ferro-Carril de las Piedras y del Tren-way de la Union, Deuda interna y papel del Banco Union. jn16-3p.

Tenedor de libros Se ofrece uno que cuenta con muchos años de práctica y puede dar los mejores informes al que interese pueda ocurrir calle 25 de Agosto n. 68. j.16-8p.

Al público En la noche del 14 del corriente mes de Junio me ha sido estraido de mi casa, un documento suscrito por el Sr. D. Louis Duplessis, de mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos oro.

Prevengo al público, que todas las medidas estan tomadas para que dicho documento sea de ningun valor en manos agenas, pues su tenor á demas, indica que no puede ser abonado sino á mi persona.—Montevideo, Junio 15 de 1871.—Baptiste Eichart, Calle Florida 108. j16-15 p.

Pasto, alfalfa Enfardados se venden fardos de paja de trigo, recogidos en verano, de las mejores calidades; calle Rio Negro núm. 7—Paja 3$, pasto 5$, alfalfa 7$. j. 11-8p.

D. Natalio Torres natural de Mora, provincia de la Mancha, España. Se suplica á este señor ó á la persona que pueda dar informes de dicho señor se sirva apersonarse en la calle del Rio Negro núm. 7. j.11-8p.

Embargo Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion.—Por disposicion de este juzgado y á solicitud de D. José Rufino Lopez apoderado de la empresa del empedrado público de esta Villa, se ha trabado embargo en un terreno y lo en él edificado de cincuenta metros de frente al Este á la calle del General Flores por ochenta y cuatro de fondo de la propiedad de D. Juan José Ruiz Rodero por el Norte con la sucesion de D. José Pringles por el Sur y Oeste con calles públicas, y no habiendo exhibido los títulos de propiedad del mencionado terreno, se publica el presente, de conformidad al artículo 23 de la ley de 13 de Mayo de 1830, á los efectos consiguientes.—Villa de la Union, Junio 5 de 1871.—Agustin Dies. j. 7-15 p.

Pichincha Para vender hay un bonito escaparate de oro, con su jazmin, un reloj de [...] 43 señas [...] calle Colonia, 71.

Flejes Se vende una cantidad de flejes y arcos en excelente estado, á propósito para toneles, ó para trabajos de hojalatería. Dirigirse á [...]

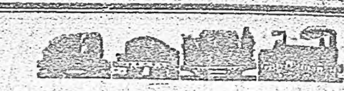

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AL PÚBLICO

Desde 1.° de Marzo en adelante, ha dispuesto el Directorio que funcione el Ferro-Carril Central del Uruguay en su trayecto hasta Piedras, partiendo de la estacion Bella-Vista, á las horas determinadas en el siguiente itinerario.

Montevideo, Febrero 17 de 1870.

ITINERARIO DE OTOÑO É INVIERNO

En combinacion con el tren-way del Cerro y las diligencias de Canelones y Santa Lucía, Principiará á correr desde el 1.° de Marzo de 1871

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasaje y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista Clase 1.ª	Bella-Vista Clase 2.ª	Yatay Clase 1.ª	Yatay Clase 2.ª	Colon Clase 1.ª	Colon Clase 2.ª	Independencia Clase 1.ª	Independencia Clase 2.ª	Piedras Clase 1.ª	Piedras Clase 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 20	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bella-Vista á Yatay y v.v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 104.

d.29-perm.

La Administracion.

Depósito, Botica de Granwel

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑÍA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TÍTULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1865

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul E. de S. M. C.; Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils. Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno. — Sr. D. Juan Quevedo. » » Federico Hamilton. » » Patricio de Salterain. » » Leon Domecq.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. José Perez.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por las suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL ASEGURADO	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	AUMENTO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,204 42	382 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,415 22	183 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	828 52	248 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 56.	25	125	» »	314 05	144 »
El mismo	»	25	100	» »	283 03	181 »
Thomas Koelman	Calle Buenos Aires, 123.	50	250	» »	828 70	245 »
Benito Magnasco	Buenos Aires.	25	125	53 »	828 25	245 »
Angel Texo	»	125	625	54 »	1,373 28	144 »
El mismo	»	125	625	» »	2,173 »	318 »
Luis Dorrego	»	300	1,500	» »	3,374 80	228 »
Jorge Temperley	»	40	200	53 »	221 71	277 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	53 »	224 90	147 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	50	250	53 »	224 49	127 »
Francisco Hounsteria	Buenos Aires.	50	250	» »	1,133 73	177 »
Juan Aspiazu	Calle 18 de Julio 52.	100	500	» »	1,131 81	126 »

2.ª COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL ASEGURADO	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	AUMENTO POR CIENTO
Luis Carrera	Casa Apestegui hnos.	25	125	51 »	371 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	10	50	51 »	264 15	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	[illegible]	1,402 [illegible]	121 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 133.	75	375	[illegible]	846 06	122 »
Manuel Berdía	Buenos Aires.	»	250	[illegible]	750 25	122 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	[illegible]	818 24	120 »
José F. Benitez	»	única	5000	45 »	6,863 [illegible]	373 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas elevadas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑÍA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j16—perm.—3ra. pág. dia por ½

Bajo la influencia del Agua de Janina es lo verdadero lo que vuelve; no es la tintura, cualquiera que ella sea, transformando una cabeza viva en cabeza artificial; es la cabellera de la juventud recuperando sus derechos, su aspecto y su gracia.

EL AGUA DE JANINA es untuosa, inofensiva é higiénica. Da al cabello un color natural; lo hace blando, brillante y dócil á toda especie de peinado. Al contrario de las tinturas, su accion es completamente inocente, pues no entra en su composicion ningun principio tóxico ni irritante.

Paris, 20 de diciembre de 186[...]. Muy Señor mio, He visto V. mi curiosidad acerca del Agua de Janina. Es una locion de tocador que ofrece grandes ventajas y que creo preferible á las otras. La he visto emplear por cierto número de mis clientes y puedo afirmar que tiñe perfectamente el pelo, sin alterar en lo mas mínimo la piel cabelluda. Ella destruye las películas y no tiene accion nociva alguna sobre la salud. Besña V., etc. Dr LANGERHAGEN, Doctor médico, 125, calle de Richelieu.

[...] Muy Señor mio y querido compañero, He seguido con mucha atencion varias experimentaciones del Agua de Janina y me veo obligado á reconocer que posee preciosas calidades, entre otras la de ser completamente inofensiva; sus efectos son lentos, pero seguros y dan al cabello un color y un brillo naturales; así que, no titubeo en recomendarla con preferencia á las otras lociones usadas para la higiene de la vegetacion capilar. Doctor BERMIS[...]

Paris, 20 de Noviembre de 186[...]. Muy Señor mio, He vigilado su agua de tocador á título de ensayo, y tengo la satisfaccion de decir á V. que los que la han empleado se encuentran muy satisfechos. He notado que su empleo refresca la piel cabelluda y que comunica al pelo un color negro brillante, y un aspecto completamente natural. Estoy persuadido que el Agua de Janina puede prestar verdaderos servicios á todos los que puedan emplearla. LEVRAT, Doctor médico.

Depósito general en Montevideo, en casa de J. V. GARAICOECHEA; — W. CRANWELL.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG — Phco 2 Rue Castiglione PARIS

Depositarios en Montevideo: V. GARAICOECHEA; — W. CRANWELL.